

Diario de Sesiones del Pleno



Fecha de edición: 1 de octubre de 2015

Número 1.185

Comisión Permanente Ordinaria de Medio Ambiente y Movilidad

Sesión ordinaria, celebrada el miércoles, 23 de septiembre de 2015

Presidencia de D. Ignacio de Benito Pérez

SUMARIO

* * * *

Presidente: don Ignacio de Benito Pérez.

Secretario de la Comisión en funciones: don Javier Ordóñez Ramos.

Concejales miembros de la Comisión, titulares o suplentes, que asisten a la sesión:

Por el Grupo Municipal del Partido Popular: don Francisco de Borja Carabante Muntada, don Álvaro González López y don Fernando Martínez Vidal

Por el Grupo Municipal Ahora Madrid: doña Esther Gómez Morante, doña Yolanda Rodríguez Martínez y doña Inés Sabanés Nadal.

Por el Grupo Municipal Socialista de Madrid: don Ignacio de Benito Pérez y don José Manuel Dávila Pérez.

Por el Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía: don Sergio Brabezo Carballo.

* * * *

Se abre la sesión a las doce horas y cuarenta minutos.

Página..... 4
– Intervenciones del Sr. Presidente y el Sr. Secretario de la Comisión en funciones.

ORDEN DEL DÍA

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de julio de 2015.

Página..... 4
– Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. Martínez Vidal y la Sra. Gómez Morante.
– Votación y aprobación del acta.

A) PARTE DE INFORMACIÓN, IMPULSO Y CONTROL**Preguntas**

- Punto 2.-** **Pregunta n.º 2015/8000699, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué valoración hace la Delegada del Área de Medio Ambiente y Movilidad de la campaña de refuerzo de limpieza llevada a cabo durante el verano”.**
 Página..... 4 y 23
 – Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Sarabia Herrero y el Sr. Dávila Pérez.
- Punto 3.-** **Pregunta n.º 2015/8000700, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué actuaciones se están llevando a cabo desde el Área de Medio Ambiente y Movilidad en relación con la gestión del arbolado de la ciudad” y si “puede facilitarnos la Delegada del Área información relativa a los estudios y planes que se anunciaron al final de la pasada legislatura y los incluidos en su programa electoral”.**
 Página..... 4
 – Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez y la Sra. Sabanés Nadal.
- Punto 4.-** **Pregunta n.º 2015/8000723, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “si el Área de Medio Ambiente y Movilidad va a seguir las recomendaciones de poda, tala y otras actuaciones recogidas en los estudios sobre el estado del arbolado encargados por el anterior gobierno municipal en diversas zonas de la ciudad, así como en El Retiro y en el resto de los Parques Históricos”.**
 Página..... 4 y 7
 – Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Dávila Pérez y la Sra. Sabanés Nadal.
- Punto 5.-** **Pregunta n.º 2015/8000724, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “cuáles son las previsiones del equipo de gobierno en relación con la gestión de las actuales Áreas de Prioridad Residencial y su posible ampliación”.**
 Página..... 7
 – Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Presidente, el Sr. Dávila Pérez, la Sra. Valiente Calvo y el Sr. Carabante Muntada.
- Punto 6.-** **Pregunta n.º 2015/8000725, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “en qué situación se encuentran actualmente los autobuses híbridos modelo Tempus Castrosua CS25 adquiridos en 2012 por la Empresa Municipal de Transportes”.**
 Página..... 11
 – Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. De Benito Pérez y el Sr. Fernández Heredia.
- Punto 7.-** **Pregunta n.º 2015/8000726, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cuántas detracciones del pago y en qué cantidad ha impuesto el Ayuntamiento de Madrid a la UTE encargada del Servicio de Limpieza Viaria y de Parques y Jardines en los meses de junio, julio y agosto de 2015”.**
 Página..... 12
 – Intervenciones del Sr. Martínez Vidal, el Sr. Presidente, el Sr. González López y el Sr. Sarabia Herrero.
- Punto 8.-** **Pregunta n.º 2015/8000727, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cuáles son los beneficios para los residentes de un Área de Prioridad Residencial, APR”.**
 Página..... 7 y 14
 – Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. Presidente, el Sr. Dávila Pérez, la Sra. Valiente Calvo y el Sr. Carabante Muntada.

Comparecencias

Punto 9.- Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000698, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, en relación con la previsión de implementación del plan de acción inmediata para reducir la contaminación atmosférica, incluido en el programa electoral del equipo de gobierno.

Página..... 14

- Intervenciones del Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, la Sra. Valiente Calvo, el Sr. Dávila Pérez, el Sr. Martínez Vidal, el Sr. González López y la Sra. Sabanés Nadal.

Punto 10.- Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000706, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, “al objeto de explicar los planes de limpieza ejecutados hasta ahora y los continuos planes anunciados por el equipo de Gobierno”.

Página..... 23

- Intervenciones del Sr. Secretario de la Comisión en funciones, el Sr. Presidente, el Sr. Brabezo Carballo, el Sr. Martínez Vidal, la Sra. Sabanés Nadal, el Sr. Sarabia Herrero y el Sr. Dávila Pérez.

B) RUEGOS

No se formulan ruegos.

Página..... 33

Finaliza la sesión a las quince horas y veintidós minutos.

Página..... 33

(Se abre la sesión a las doce horas y cuarenta minutos).

El Presidente: Buenos días a todos y todas los presentes. Iniciamos a esta hora la Comisión Ordinaria de Medio Ambiente y de Movilidad. Como ya saben, hemos tenido que cambiar la ubicación porque los compañeros están en otra comisión que se está demorando.

Y ahora tiene la palabra el señor secretario.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Buenos días.

Punto 1.- Aprobación, en su caso, del acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de julio de 2015.

El Presidente: Para solicitar posición de voto tiene la palabra, en primer lugar, el Grupo de Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Socialista?

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Popular?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** A favor.

El Presidente: ¿Grupo Ahora Madrid?

La Presidenta de los Distritos de Latina y Carabanchel y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Esther Gómez Morante:** A favor.

El Presidente: Perfecto. Queda aprobada por unanimidad el acta de la sesión anterior.

Tiene la palabra otra vez el señor secretario.

(Se acuerda por unanimidad aprobar el acta de la sesión anterior, celebrada el día 15 de julio de 2015, sin observación ni rectificación alguna).

Punto 2.- Pregunta n.º 2015/8000699, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué valoración hace la Delegada del Área de Medio Ambiente y Movilidad de la campaña de refuerzo de limpieza llevada a cabo durante el verano”.

El Secretario de la Comisión en funciones:
Conforme a lo establecido en Junta de Portavoces, la pregunta contenida en el punto número 2 será sustanciada posteriormente junto a la comparecencia referida en el punto número 10.

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 10 del orden del día y, con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 3.- Pregunta n.º 2015/8000700, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué actuaciones se están llevando a cabo desde el Área de Medio Ambiente y Movilidad en relación con la gestión del arbolado de la ciudad” y si “puede facilitarnos la Delegada del Área información relativa a los estudios y planes que se anunciaron al final de la pasada legislatura y los incluidos en su programa electoral”.

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 4 del orden del día, que contiene la pregunta n.º 2015/8000723, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “si el Área de Medio Ambiente y Movilidad va a seguir las recomendaciones de poda, tala y otras actuaciones recogidas en los estudios sobre el estado del arbolado encargados por el anterior gobierno municipal en diversas zonas de la ciudad, así como en El Retiro y en el resto de los Parques Históricos”).

El Secretario de la Comisión en funciones:
Así que pasaríamos al punto número 3 e igualmente, por acuerdo de la Junta de Portavoces, se van ahora a sustanciar conjuntamente los puntos números 3 y 4 debido a la relación que guardan entre sí.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Pues ahora tendría la palabra el portavoz de Ciudadanos, don Sergio Brabezo, por un tiempo máximo de tres minutos que puede utilizar en dos turnos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Doy la pregunta por leída.

El Presidente: Muchas gracias, señor portavoz.

Tiene la palabra don José Manuel Dávila por parte del Grupo Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Doy también la pregunta por leída.

El Presidente: Pues pasaría a responder el Equipo de Gobierno. La señora delegada tiene la palabra.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muchísimas gracias.

En primer lugar, decirles que desde el Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad se elaboraron ya en el año 2014 estudios de arbolado correspondientes al eje Prado-Recoletos, al paseo de la Castellana, al bulevar Juan Bravo, a la colonia de Manzanares y al parque de la Bombilla. En el año 2015 se han iniciado, estando en fase de finalización, estudios de Virgen del Puerto, la calle

Granada, Gutenberg, parque de Las Avenidas, calle Alcalá, Ortega y Gasset, Castellana, San Juan Bautista, Conde de Orgaz y el ajardinamiento en este caso de Prado y Recoletos.

Me preguntan si se van a seguir las prescripciones de estos estudios. Decirles que, de forma general, se van a seguir y se está trabajando en las prescripciones de estos estudios de forma paulatina a partir del próximo invierno, siempre con información y participación tanto de las juntas de distrito como de los agentes sociales correspondientes, asimismo trabajando con los planes de reposición. Y, en este sentido también, les daré en la siguiente intervención los datos que pedían específicamente de la situación de Retiro y parques históricos con respecto a podas y con respecto a talas.

El Presidente: Muchas gracias, señora delegada.

Tiene la palabra en esta segunda intervención el señor portavoz del Grupo de Ciudadanos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias.

Sí que estamos bastante preocupados porque en este último mes de agosto tuvimos caída de árboles en todo Madrid.

(El señor Brabezo Carballo muestra unas fotografías).

605 salidas, más de 300 actuaciones, ramas, fotografías y situaciones como esta: árboles caídos en las calles; estamos hablando de situaciones que se repetían en diferentes calles de Madrid. Seguimos con más fotos.

(Muestra otras fotografías).

No fue ningún tipo de anécdota. Estamos hablando que Madrid ya ha sufrido por caída de árboles, el año pasado sufrió ya la muerte desgraciada de dos personas. Sin embargo, siguen cayendo árboles, la situación sigue igual de mal que en anteriores ocasiones.

Lo que sí que me sorprende es que en el 2014 tenemos las motivaciones de las caídas de los árboles que nos dicen los bomberos, y en el 2014 nos dicen que el motivo de la caída —es *Intervención del arbolado 2014*, documento del Ayuntamiento de Madrid—, nos destacan que es falta de mantenimiento, falta de poda, factores meteorológicos —que lo entendemos—, pero la mayoría son factores de mal mantenimiento. Nos vamos a eso en el 2014, y ahora nos vamos al 2015 y seguimos con la misma problemática: los bomberos de Madrid nos están indicando que hay una falta de mantenimiento, falta de poda; no se está actuando de manera adecuada.

También me gustaría saber si se ha pensado en cómo solucionar esta problemática, si realmente lo que estamos intentando hacer es trasladar las concesionarias de parques y jardines que están destinadas, especializadas, si lo van a hacer

también en el cuidado del arbolado viario, que es el que realmente está dando problemas ahora mismo, y parece ser que no lo están haciendo.

Quería señalar igualmente diferentes razones por las cuales están cayendo árboles, y de momento no estamos haciendo nada. La meteorología; aquí no podemos actuar obviamente, pero árboles inadecuados, eso, los documentos ya nos lo están diciendo, el jefe de arboricultura del Jardín Botánico y miembro de la comisión designada en el Ayuntamiento para estudiar el fenómeno de caídas de árboles en el 2014. También las malas podas; nos lo señalan. Obviamente, menos presupuesto que hemos tenido, menos plantilla y, por lo tanto, menos especialización de los jardineros que tenemos. Y solamente nos estamos dedicando a las urgencias. Un mantenimiento se tiene que hacer de manera constante y pensando en el largo plazo.

También quería resaltar otra cosa: las concesionarias, en principio, ya tienen un diagnóstico y una auditoría de todos los árboles.

El Presidente: Señor Brabezo, debería ir finalizando.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Acabo inmediatamente.

Aquí quería señalar una cosa de manera urgente: utilizar estos estudios realizados y, por lo tanto, utilizar los servicios de urgencia para que se eviten estas caídas.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, señor Brabezo.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Municipal Socialista, don José Manuel Dávila.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Pues en los últimos tiempos hemos comprobado cómo se ha generado un cierto clima de alarma social en lo que es la ciudad de Madrid por el tema de caídas de árboles y ramas. Estas caídas se van produciendo de forma habitual, con un especial incremento de las mismas cuando hay periodos de efectos como las tormentas o rachas de viento fuertes. La coincidencia de estas caídas o del inicio de las mismas tiene una correlación muy fuerte con los contratos integrales de mantenimiento de arbolado. Está claro que los recortes del 25 % de estos contratos han hecho claramente una degradación del estado de conservación del arbolado de Madrid. Ante este problema, el equipo anterior de gobierno del Partido Popular lo que optó: fue por una tala indiscriminada, fue una medida drástica alegando temas de seguridad. A modo de ejemplo, en el año 2014, el gobierno municipal del PP encargó varios estudios para examinar el estado de 7.923 árboles situados en cinco zonas en la capital. Concluyeron con estos estudios que era necesario talar 1.439 ejemplares, eso significa uno de cada cinco, y los anteriores responsables del Área de Medio

Ambiente acabaron talando, por ejemplo, 297 árboles en un sitio tan emblemático como el eje Prado-Recoletos, así como de los situados en calles tan importantes como el paseo de Castellana y Juan Bravo. En 2015, como ha dicho la delegada, se han hecho estudios similares y la proyección que tenemos nosotros es que si se cumplían esos estudios, deberíamos al menos talar otros 2.000 árboles adicionales.

Lo sorprendente de todo esto es que los estudios los hacen las mismas empresas concesionarias. Nosotros consideramos que sería mucho más razonable que lo hicieran servicios técnicos del Ayuntamiento de Madrid o empresas o entidades independientes y que no tuvieran una relación con las empresas. ¿Por qué? Porque el mantenimiento de estos árboles lo que hace es que sale mucho más caro hacer tratamientos fitosanitarios o la conservación de los mismos que proceder directamente a la tala. Con lo cual, consideramos que no se puede ser juez y parte y que es mucho más razonable que este tipo de estudios lo hiciera una empresa independiente o los propios técnicos municipales.

Además, estamos incumpliendo la ley del arbolado que aprobó la Comunidad de Madrid, la Ley 8/2005, de Protección del Arbolado.

No se están haciendo las ejecuciones de plantaciones alternativas, que implican que cada vez que talamos un árbol tenemos que implantar tantos árboles como años tuvieran los ejemplares abatidos. Con lo cual, nosotros pedimos al gobierno municipal que acabe con esta política sistemática de talas por parte del Partido Popular, que los informes los hagan entidades independientes. Aconsejamos que esos informes se vuelvan a hacer antes de proceder a las talas de los mismos porque no consideramos que sean del todo fiables por los motivos que hemos considerado de jueces y partes.

Creemos que sería muy interesante que se actualizara el inventario informatizado sobre el estado del arbolado de alineación de la ciudad y que se publicara en la web municipal, para que los madrileños y madrileñas pudieran conocer el estado de salud de los árboles de su barrio y opinar sobre podas y talas que afectan a los mismos.

Reclamamos que se hagan los planes de plantaciones compensatorias de los árboles que ya han sido talados.

Y, luego, una mención aparte: están los parques históricos como Retiro y Casa de Campo. Queremos preguntar si se va a mantener el criterio del comité de expertos de cerrar el parque los días de viento, lluvia o nieve y si se va a continuar con la tala de árboles sospechosos de enfermedad sin planes de rehabilitación alternativos.

Les pedimos, asimismo, que pongan en marcha un plan que evite que cada año mueran por plagas y enfermedades cientos de árboles, como ha ocurrido este verano cuando se han talado mil olmos de la Casa de Campo por estar enfermos de grafiosis, cuando las empresas encargadas de la

conservación del pulmón de Madrid están obligadas a prevenir y controlar este tipo de plagas.

Por tanto, ya finalmente, pedimos que haya un mayor control y rigor para las empresas que mantienen estos parques, especialmente los históricos, y se apliquen las sanciones y descuentos a aquellas que no cumplan las condiciones de mantenimiento de los mismos, porque consideramos que es intolerable que se talen al año en Madrid más de cuatro mil árboles por estar secos y enfermos, que el Ayuntamiento de Madrid no haga nada para evitarlo y que las empresas en este sentido salgan sin ningún tipo de sanción o perjuicio.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor portavoz.

Para responderle tiene la palabra la señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muchísimas gracias.

Como conocerán perfectamente, desde el año 1999 al año 2011 en esta ciudad existía una unidad de gestión diferenciada del arbolado viario, lo cual dio resultados importantes a efectos de prevención y a efectos de mantenimiento del importante arbolado viario.

En el 2013, y a pesar de las recomendaciones técnicas de los servicios de espacios verdes y zonas verdes, se optó por los contratos integrales, y con ello la gestión de arbolado quedó subsumida en la gestión de las zonas verdes y todo ello subsumido en la gestión de la limpieza. Quiere decir esto que, como se ha planteado, se pierde una gran capacidad de actuar específicamente en aquello que el arbolado viario forma parte de una gestión especializada en casi todas las ciudades que conocemos, y debe de ser así, efectivamente.

Y me preguntan: y ahora qué vamos a hacer. Efectivamente, se producen una serie de estudios, que son los que he citado en la primera parte, Prado-Recoletos, Castellana, bulevar, Manzanares y Bombilla, y se produce por parte de las empresas concesionarias. En este momento, si recuerdan, se inician las talas que se han puesto de manifiesto en Prado-Recoletos, con una gran convulsión, en la que todos los grupos políticos en aquel momento piden la documentación y piden que se ponga sobre la mesa la reposición antes que seguir con las talas, y que además se haga un contraste de todas las talas integral y que tenga que ver con el conjunto de la ciudad.

En este sentido, qué queremos hacer. En primer lugar, convocarles y animarles y animar a la participación a una recién mesa del arbolado que queremos convocar, con participación técnica de todos los partidos políticos y con participación de los colectivos. En ese sentido, de qué se trataría.

En primer lugar, queremos hacer un análisis e integración documental, porque han citado todos los documentos, pero es difícil tanto para la Oposición como para todo el mundo sacar una conclusión general de los distritos, diferenciados por zonas, por empresas y por lotes. Entonces, queremos hacer una integración documental con una dirección estratégica por parte del área. Es decir, finalmente es el área y los técnicos y profesionales del área, con la participación y con la participación de colectivos, quienes vayamos viendo punto a punto todas las necesidades que tienen que ver con la poda, que tienen que ver con la tala y que tienen que ver con la estrategia sobre todo —y en esto es en lo que nos hemos concentrado— con el arbolado viario. Entonces, en este sentido planteamos tres cuestiones: colaboración con el Colegio de Ingenieros Técnicos, para tener este contraste sobre los estudios; diagnóstico y estudios que tratan de integrar documentalmente todo lo que hoy tenemos y que tiene que tener en conocimiento de los colectivos y por supuesto de la Oposición, y refuerzos en jardinería tanto de los distritos como por motivos..., hacer un avance específico con los temas en este momento que más nos ocupan, que es de seguridad del arbolado.

Decirles que, bueno, les vamos a ir ofreciendo toda la información, pero en todo caso sí me gustaría que de esta mesa del arbolado, que tiene que tratar aspectos de la situación actual, las podas, las talas, la integración, la estrategia a futuro y cómo actuamos, pudiéramos empezar por los temas más urgentes y que los partidos políticos formaran parte de esta mesa del arbolado para, de alguna manera, intentar..., con independencia de que ustedes tienen todo el derecho, y lo seguirán haciendo —espero—, a exigir al Equipo de Gobierno todas las actuaciones, si nos gustaría que pudiéramos poner en común en esta mesa del arbolado una estrategia que nos situara en el camino, empezando por la seguridad, pero también por el mantenimiento y la protección de nuestro arbolado viario.

El Presidente: Muchas gracias, señora delegada.

Para el siguiente punto del orden del día, tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 4.- Pregunta n.º 2015/8000723, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “si el Área de Medio Ambiente y Movilidad va a seguir las recomendaciones de poda, tala y otras actuaciones recogidas en los estudios sobre el estado del arbolado encargados por el anterior gobierno municipal en diversas zonas de la ciudad, así como en El Retiro y en el resto de los Parques Históricos”.

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 3 del orden del día y, con las intervenciones

producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 5.- Pregunta n.º 2015/8000724, formulada por el concejal don José Manuel Dávila Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “cuáles son las previsiones del equipo de gobierno en relación con la gestión de las actuales Áreas de Prioridad Residencial y su posible ampliación”.

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 8 del orden del día, que contiene la pregunta n.º 2015/8000727, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cuáles son los beneficios para los residentes de un Área de Prioridad Residencial, APR”).

El Secretario de la Comisión en funciones: Igualmente, por acuerdo de la Junta de Portavoces, se van a sustanciar ahora conjuntamente los puntos números 5 y 8 del orden del día.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Perdón, señor secretario, en nombre del Grupo Popular, va a intervenir don Borja Carabante.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Pues tendría la palabra don José Manuel Dávila, portavoz del Grupo Socialista por un máximo de tres minutos, en dos intervenciones.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** ¿La pregunta se puede dar por formulada?

El Presidente: Si usted desea darla por formulada, se da por formulada.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** La doy por formulada.

El Presidente: Se dan por formuladas.

Por lo tanto, tendría la palabra el Equipo de Gobierno en boca de Paz Valiente Calvo, directora general de Sostenibilidad y Control Ambiental, que tendría para sus dos intervenciones un máximo de seis minutos.

La Directora General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **doña Paz Valiente Calvo:** Muchas gracias, buenos días.

Uno de los principales retos de la ciudad de Madrid consiste en la reducción de las emisiones de dióxido de nitrógeno, que proceden, como se sabe, en más de un 65 % del tráfico de la ciudad. Así, junto con la continua promoción y mejora del transporte público y el fomento de tecnologías y combustibles menos contaminantes, las medidas de disuasión y de restricción del tráfico del uso de vehículo privado son un elemento fundamental para lograr los objetivos de reducción de emisiones de contaminantes en nuestra ciudad.

En este sentido, la implantación de nuevas Áreas de Prioridad Residencial es una medida eficaz para la disuasión y restricción del uso del vehículo privado en el centro de la ciudad y conduce a una promoción de una movilidad más sostenible y más amigable para el peatón, a la disminución de la contaminación, a la reducción del ruido y a la mejora en general de las condiciones tanto para comerciantes como para visitantes y turistas en un entorno que se hace mucho más amigable.

Las APR son ámbitos de la ciudad, como saben, en los que se permite el acceso a residentes, al transporte público, a los servicios de emergencias, las motocicletas y a la carga y descarga, siempre que sea dentro de un horario determinado, autorizado previamente, y a los vehículos eléctricos registrados, restringiéndose el paso a cualquier otro vehículo distinto de los anteriormente citados.

Las condiciones de acceso y las normas de gestión se establecieron en el decreto número 22, de 28 de enero de 2015, del delegado del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, que fijó unos criterios uniformes de acceso y funcionamiento comunes a todas las Áreas de Prioridad Residencial, que vinieron a sustituir a los criterios específicos que cada una de las anteriores áreas existentes tenían y que, por tanto, son de aplicación también a la nueva Área Residencial de Ópera.

En esos criterios uniformes se estableció una distinción entre los vehículos que requieren autorización expresa para acceder a las mismas y aquellos que no la precisan por realizar servicios públicos, como son los de Policía Municipal, agentes de movilidad, bomberos y Samur.

Respecto a las autorizaciones, hay tres tipos distintos en función de la vigencia temporal de las mismas: hay autorizaciones permanentes por un tiempo superior a un año y hasta un máximo de cinco años, hay autorizaciones temporales hasta un máximo de un año y, en tercer lugar, autorizaciones puntuales, que son autorizaciones para un día determinado.

Respecto a los sujetos que tienen que solicitar autorización de acceso, se distinguen dos colectivos principales: por una parte, los residentes empadronados en un domicilio que esté incluido en el APR y, por otra parte, los titulares de comercios o empresas que dispongan de un local u oficina situado dentro del APR. En ambos casos se establece la obtención de autorización de acceso para todos los vehículos que sean titularidad del residente o del comercial, así como la posibilidad de solicitar un número ilimitado de autorizaciones puntuales de acceso, si bien en este último caso a partir de la décima autorización que se solicite en un mes, se deberá justificar el motivo de solicitar nuevas autorizaciones, aportando pues el albarán o la factura correspondiente al servicio recibido.

En lo que respecta a la carga y descarga, la principal novedad ha sido que los titulares de las

empresas que realizan operaciones de carga y descarga deben solicitar una autorización previa para efectuarlas; es decir, solo los vehículos comerciales e industriales que estén incluidos en la base de datos municipal podrán realizar operaciones de carga y descarga, estableciéndose una diferenciación horaria importante, para favorecer e incentivar la distribución urbana de mercancías con vehículos de tecnologías menos contaminantes.

Por último, se ha racionalizado y simplificado el acceso de los vehículos oficiales de las diversas Administraciones públicas, fijándose para ello criterios de acceso para los vehículos que realicen servicios oficiales de la Administración general del Estado: órganos constitucionales, Congreso de los Diputados, Senado, Comunidad Autónoma de Madrid y del propio Ayuntamiento, así como del procedimiento para obtener la necesaria autorización.

La implantación de estos nuevos criterios ha exigido el diseño de una nueva aplicación informática en la que se graban las matriculas de los vehículos autorizados, lo que ha implicado la elaboración de una nueva base de datos para todas las APR.

Si bien el decreto preveía que estos criterios comunes entraran en vigor el 1 de agosto, el gobierno municipal ha decidido establecer un periodo de prueba para evaluar durante los meses de agosto y septiembre con el objetivo de disponer de un periodo para poder analizar el funcionamiento, resolver las solicitudes de autorización pendientes e incrementar la necesaria información a los agentes económicos y a los sectores afectados por la implantación.

En consecuencia, tras conocer los primeros resultados obtenidos en dicho periodo de prueba, se está trabajando sobre una posible modificación del decreto que establecen los criterios de acceso y funcionamiento comunes a los APR en el siguiente sentido:

Ampliación de las autorizaciones puntuales para residentes y comercios; ampliación del número de vehículos autorizados por los propietarios o arrendatarios de una plaza de garaje o vivienda situadas en la APR que no sean residentes; establecer una limitación del alza a cinco vehículos por comercio.

Respecto al horario de carga y descarga, mantener el horario establecido de 8:00 a 13:00 para los vehículos ordinarios y conceder dos horas adicionales a los vehículos más limpios.

Respecto a las actividades de empresa de fuera de la APR distintas de carga y descarga, se ha flexibilizado el régimen de habitualidad, pasará de exigir unos diez accesos mensuales durante unos meses a diez en total en los últimos cuatro meses. En el APR de nueva creación, como no se puede aplicar el criterio de antigüedad, bastará con que se presente un documento que acredite que cuentan al menos con tres clientes ubicados en dicha área, y además se aclara algo importante,

que es que esos vehículos no podrán estar dados de alta para realizar operaciones de carga y descarga, o sea, serían como dos categorías diferentes. Al mismo tiempo, se creó un supuesto específico para la realización de obras en el que se podrán autorizar hasta tres vehículos, tener autorización simultánea para las realizaciones de obras en domicilios o en locales, etcétera, a diferencia del decreto actual en el que se autoriza un solo vehículo.

Por último, se está trabajando en la línea de crear o de ampliar áreas de restricción a la circulación con los objetivos de este nuevo gobierno municipal, entre los que se encuentra muy especialmente pues la mejora de la calidad del aire de la ciudad para garantizar la mejor salud de los ciudadanos. Ello precisará de estudios y trabajos en los que se aborden todas las cuestiones necesarias, como son las relativas a facilitar, hacer compatible el legítimo derecho al desarrollo y al ejercicio de los negocios y empresas y funcionamiento habitual del área que están ubicados allí con las...

El Presidente: Tendría que ir acabando ya.

La Directora General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **doña Paz Valiente Calvo:**... mejores condiciones de habitabilidad para los residentes.

El Presidente: Muchas gracias.

Tendría la palabra, ahora sí, el portavoz del Grupo Socialista por máximo de tres minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Bueno.

Me alegra ver que lo que es en el inicio de la intervención estamos totalmente de acuerdo. Nosotros consideramos que las APR son un instrumento muy eficaz para controlar o ayudar a reducir las emisiones de dióxido de nitrógeno. Consideramos también que es un instrumento muy interesante para mejorar lo que es la ordenación del tráfico y, sobre todo, para mejorar la habitabilidad de los barrios donde lo aplicamos.

Aquí, en distrito Centro, ya hemos tenido la experiencia de las mismas. Tanto asociaciones de vecinos como comerciantes tienen un grado de satisfacción muy importante con las APR. Ya de hecho, en el Plan de Calidad del Aire 2011-2015, que hizo el propio Partido Popular, ya se establecía las Áreas de Prioridad Residencial, en el resto de barrios del distrito, en Justicia, Universidad y Palacio, y de hecho incluso le dieron unas partidas presupuestarias de 770.000 euros en 2013 y 1.230.000 euros en 2014; aun así, el Partido Popular finalmente no ejecutó las Áreas de Prioridad Residencial en el resto del distrito, menos una parte muy reducida de Ópera, que iba a entrar en vigor, efectivamente, a partir del 1 de agosto.

Nosotros consideramos que hay que cambiar alguna serie de cosas. Una de ellas es muy importante, es el tema de señalización. Hay deficiencias en la señalización de las APR, incluso

a veces hacen que los conductores se metan en ratoneras que te impiden...; ya en el momento en que te metes ya te multan, porque tienes que salir de forma obligada por zonas en donde ya está prohibida la circulación. Nosotros eso lo hemos denunciado de forma sistemática.

Buscamos también que el acceso a aparcamientos... Es otro de los problemas porque en algunos casos, como es plaza de Santa Ana, si tú te metes con el coche y resulta que el aparcamiento está lleno ya no tienes forma humana de salir, o sea que vas directamente también a una multa. Con lo cual, tenemos que buscar una metodología o unas vías para poder hacer eso de forma más razonable.

También deberíamos informar a los ciudadanos de que tienen un plazo de alegación por el cual se han metido en las áreas restringidas, porque muchas veces ya la multa les llega después de haber podido presentar ese plazo de alegación.

Y creemos que es muy fundamental tener en cuenta la modificación de los criterios. O sea, en el caso de que se modifiquen los criterios, creemos que tiene que ser con participación ciudadana y de todos los partidos políticos. Es básico que tanto asociaciones de vecinos como de comerciantes participemos en un espacio común para acceder de forma consensuada a las modificaciones que consideremos adecuadas. A nosotros nos preocupa, y mucho, que si abrimos demasiado la mano perdamos parte del sentido que tienen las Áreas de Prioridad Residencial.

(El señor Dávila Pérez muestra unas fotografías).

Y, bueno, y aquí tenía unas fotos para que os hicierais una idea de algunas de las situaciones, que se las pasaré a la delegada, en las cuales el Área de Prioridad Residencial, por ejemplo, la plaza de Santo Domingo... En la plaza de Santo Domingo ya te conviertes en una ratonera; tienes el acceso a la calle Mayor, que también según pasas no está del todo bien señalizado porque obligatoriamente, por las indicaciones de tráfico, te obliga directamente a meterte y, bueno; según sales, por ejemplo, del subterráneo de la calle Mayor, tal y como está la señalización, tú ya piensas que te has metido directamente cuando tienes una vía de salida...

Bueno, son una serie de situaciones en las que se puede hacer un trabajo de un estudio para mejorar las áreas, y sobre todo nosotros lo que sí consideramos es que el gobierno municipal debería, en la medida de lo posible, a la mayor brevedad, plantearse ampliar, al menos en todo el Distrito Centro, el Área de Prioridad Residencial, incluso plantear otras zonas de Madrid, porque se ha mostrado de forma significativa que mejora niveles de contaminación, mejora habitabilidad y económicamente los comerciantes también consideran que es una salida que es interesante para ellos.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Dávila.

Por parte del Grupo Popular tiene la palabra don Borja Carabante.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Muchas gracias, presidente.

A nosotros nos parecía oportuno formular esta pregunta teniendo en cuenta que ya se cumplen más de diez años de la primera puesta en marcha del primer APR y, por tanto, un tiempo suficiente como para hacer un balance de cuáles son las ventajas que ha tenido para los vecinos, los residentes en esas zonas de Madrid, y también para regular y limitar el uso del vehículo privado, que es un tema que está sobre la mesa y un debate de máxima actualidad, sobre el que ahora haré también alguna puntualización.

A mí sí me parece que las APR se han constituido, igual que el estacionamiento regulado, como un buen sistema para regular el tráfico, para limitar el uso del vehículo privado y, sobre todo, para fomentar el transporte público, junto con las inversiones en materia de transporte que se han llevado a cabo y una política tarifaria desde un punto de vista muy favorable a beneficiar al usuario habitual. Y lo digo esto porque el principal motivo por el que un madrileño decide usar el transporte público es porque tiene problemas de aparcamiento. Una persona cuando no puede aparcar, lo que decide es utilizar el transporte público, y, por tanto, estos mecanismos de regulación del tráfico y de la circulación sí se han constituido, creo yo, después de diez años, al menos como un buen instrumento para regularlos. Ahora bien, esto es muy distinto a poner en marcha toda una política y todo un discurso y toda una, en fin, estrategia de criminalización del vehículo privado, como creo que el Ayuntamiento y el Equipo de Gobierno de Ahora Madrid está poniendo en marcha, incluso están ya describiendo el discurso desde un punto de vista técnico; pero no hay nada más cierto que es un discurso absolutamente ideológico, ideológico de no solo expulsar al vehículo privado, sino criminalizar al conductor, lo que es muchísimo más grave. Vengo yo, y disculpen la tardanza en incorporarme en esta comisión, porque vengo de la comisión de Desarrollo Urbano Sostenible, donde hemos tenido un debate también sobre esto, sobre la movilidad, porque usted comparte competencias con el Área de Urbanismo.

Y el discurso es: hay que recuperar la vía pública para los ciudadanos. Oiga, ¿pero los conductores qué son? ¿Extraterrestres? Los conductores son también ciudadanos, que pagan sus impuestos, que tienen sus derechos, y un derecho esencial es el derecho de movilidad, de moverse como mejor le convenga a sus demandas, a sus expectativas, a sus necesidades. Y nosotros no vamos a participar, como es lógico, y así ya se lo pongo de manifiesto, señora delegada, en ese discurso ideológico de que hay que criminalizar con las prohibiciones.

Nosotros, y así lo hemos expresado en estos días, somos favorables a llevar a cabo una política

que permita, insisto, que cada ciudadano pueda elegir el modo de transporte que más se adecúa a sus necesidades, a sus expectativas o a sus demandas, porque, desde nuestro punto de vista, el mejor modo de transporte es el que puede ir un ciudadano es el que elige libremente. El mejor modo de transporte es el que el ciudadano quiere. Para eso hay que dar alternativas. Y yo le pregunto, señora delegada, ¿qué alternativas va a dar usted a los miles de ciudadanos que se mueven hoy en día libremente, por esas calles que usted ha anunciado, en vehículo? ¿Qué alternativas dio ayer a los 49.000 vehículos que circulan todos los días por la Gran Vía de movilidad?

Porque, desde nuestro punto de vista, y se lo digo con toda claridad, creo que estas iniciativas que han anunciado de corte de tráfico y restricción del vehículo privado, no solo la puntual de Gran Vía, sino las que ha anunciado de manera permanente, se han tomado incumpliendo dos criterios que, desde nuestro punto de vista, son esenciales en la movilidad, que son: la planificación, en la que no se ha cumplido porque ustedes no se han encomendado a nadie, no han proporcionado alternativas de movilidad en esos cortes de tráfico, y la coordinación, porque no han consultado con nadie. Ustedes han roto un acuerdo político que existía en este Pleno de que cualquier modificación de ese protocolo iba a ser sometido con carácter previo a los grupos municipales. Yo le vuelvo a decir que el grupo municipal no ha recibido ese documento con carácter previo a su aprobación en la Junta de Gobierno. Nos hubiera gustado haberlo consultado y haber hecho esas aportaciones a usted para que pudieran incorporarse y cuál es nuestra apreciación. Nos hubiera gustado que se hubiera consultado a los taxistas. Yo el otro día tuve ocasión de compartir con usted una mesa de debate en Cibeles, en la que los taxistas tuvieron que intervenir para decir: oiga, nadie nos ha consultado.

El Presidente: Señor Carabante.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Pero, oiga, que son 16.000 personas, que medio millón de personas se mueven todos los días en taxi en la ciudad de Madrid.

El Presidente: Señor Carabante, vaya finalizando su intervención.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Francisco de Borja Carabante Muntada**: Y ayer tuvimos ocasión de reunirnos también, señora delegada, con los comerciantes de Gran Vía, a los que tampoco se les había consultado. Y yo le hago también otra pregunta: y a los 185.000 ciudadanos de Madrid que tienen movilidad reducida, que tienen las tarjetas de estacionamiento para personas con movilidad reducida, ¿quién les da una alternativa de movilidad si se les corta el tráfico sin ofrecerles una alternativa?

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Carabante.

Habiendo consumido su tiempo el Equipo de Gobierno en la anterior intervención, pasaríamos al siguiente punto del orden del día.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 6.- Pregunta n.º 2015/8000725, formulada por el concejal don Ignacio de Benito Pérez, del Grupo Municipal Socialista de Madrid, interesando conocer “en qué situación se encuentran actualmente los autobuses híbridos modelo Tempus Castrosua CS25 adquiridos en 2012 por la Empresa Municipal de Transportes”.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Pues en este caso me doy la palabra a mí mismo.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio de Benito Pérez:** El Grupo Municipal Socialista ha tenido conocimiento, a través de las quejas de conductores de la Empresa Municipal de Transportes, de las continuas averías sufridas por los vehículos modelo Tempus Castrosua CS25. Esos autobuses, que son híbridos eléctrico-gas, alcanzan un total de 13 unidades y se encuentran encuadradas en el centro de operaciones de Carabanchel desde su puesta en marcha en circulación, en el año 2012. Cada uno de estos vehículos tuvo un coste de 342.500 euros, alrededor de un 20 % más caros que los autobuses estándar.

Al Grupo Municipal Socialista le gustaría saber en qué situación se encuentran actualmente estos 13 autobuses de la flota.

Muchas gracias.

El Presidente: Ahora tiene la palabra, por parte del Equipo de Gobierno, el señor don Álvaro Fernández Heredia, que es el gerente de la Empresa Municipal de Transportes.

El Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT), **don Álvaro Fernández Heredia:** En la actualidad los 13 vehículos están inmovilizados por unos problemas que aparecieron durante el mes de julio, referentes al sistema de dirección del vehículo que podían comprometer la seguridad tanto de conductores como viajeros.

Dado este hecho, la EMT informó al fabricante, a Castrosua, de tal hecho, inmovilizó los vehículos y actualmente estamos en un protocolo de actuación en conjunto con el fabricante, en el que ya se ha encontrado una solución, uno de los vehículos ya ha sido devuelto a las cocheras de la EMT y estamos haciéndole las pruebas dinámicas para comprobar si la solución del fabricante realmente es operativa o no.

El Presidente: Muchas gracias, señor Fernández Heredia.

Para contestarle, tengo la palabra yo otra vez.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don Ignacio de Benito Pérez:** En primer lugar, darle la bienvenida como nuevo gerente de la Empresa Municipal de Transportes. Trabajaremos muy a gusto seguro y deseándole toda la suerte del mundo porque, de verdad, que la empresa lo necesita en la situación en la que se la ha encontrado usted.

Como ya le decía, desde hace mucho tiempo existen quejas relativas a los problemas técnicos que se asocian a este modelo en concreto; incluso a mediados de julio, nosotros tenemos conocimiento, se produjo un incidente que a nuestro juicio fue bastante grave porque un autobús de este modelo se quedó sin dirección y sin frenos en los túneles de la M-30 en su regreso a la cochera. Afortunadamente no se produjeron daños personales, pero, desde luego, fue un hecho bastante grave que pudo haber provocado desgracias personales.

La fabricación de este modelo respondía a un interés especial de la EMT, que quería demostrar la viabilidad de este tipo de híbridos. A la vista yo creo que están los resultados. No le voy a pedir a usted, evidentemente, explicaciones por la compra de estos vehículos, ya que la responsabilidad directa radica en quien ocupaba sus responsabilidades en ese momento, y directamente en la delegada del área, que era doña Ana Botella. Y puede sorprender a la gente porque en 2012 ya era la alcaldesa, pero no, estos autobuses fue adjudicada su compra en noviembre de 2010, lo que sirve también como ejemplo de lo que tarda un autobús desde que se adjudica la compra hasta que finalmente se pone en circulación en las calles de la ciudad.

Y me centro en esta disfunción temporal por la preocupación que ocupa al Grupo Municipal Socialista de la necesidad de tomar medidas para renovar la flota de la EMT; ya lo anunciábamos en la comisión del mes de julio y tenemos conocimiento de muchos casos de incendios de autobuses. Si se adquirieran cien autobuses en el año 2016, algo que no sabemos, alcanzaríamos una antigüedad media de la flota de 9,6 años; la antigüedad media que marca el consorcio es de 9 años, es decir, estaríamos, incluso en el mejor de los casos, incumpliendo ese criterio.

Tampoco vamos a hablar de la situación y del dinero que debe el Consorcio de Transportes porque es un hecho muy grave, pero no ocupa esta pregunta.

Por lo tanto, queremos saber por qué estos autobuses han sido un fracaso funcional y tecnológicamente.

También saber qué previsión hay de adquisición de nuevos modelos, de nuevos autobuses, porque la situación que hemos vivido este verano, en la que hasta 40 conductores

estaban en cocheras, como la de Carabanchel, esperando a que los técnicos repararan un autobús para poder volver a sus líneas, es decir 40 autobuses menos, es una situación que no se puede mantener y que, desgraciadamente, si no se toman medidas vamos a repetir en los próximos meses de verano.

Por ir finalizando, en 2011 se adquirieron 157 vehículos, en 2013, por ejemplo, 42, pero es que este año y el pasado no se ha adquirido un solo autobús, y los autobuses, como he demostrado, no están disponibles de un día para otro.

Por favor, que no se hagan más adquisiciones chapuceras como realizaron sus antecesores y reviertan una situación que, por ser heredada, no es menos grave para aquellos que seguimos creyendo en el transporte público.

Muchas gracias.

El Presidente: Tendría la palabra ahora para contestar el señor gerente de la EMT, don Álvaro Fernández Heredia.

El Gerente de la Empresa Municipal de Transportes de Madrid, S.A. (EMT), **don Álvaro Fernández Heredia:** Gracias.

Efectivamente, el contrato de adquisición de estos autobuses comenzó en el 2011, la puesta en servicio en el 2012, son de un fabricante español, Castrosua, es una tecnología bastante experimental, eran los primeros fabricados en serie en Europa y son autobuses que han dado un número de incidencias mayor que el resto de autobuses de la flota si nos establecemos con la media, y en concreto sí que hemos detectado eso y compartimos, quizás, esa preocupación.

También es cierto que la EMT, en su compromiso por mejorar la calidad del aire de la ciudad, está intentando siempre estar en la punta de lanza, digamos, de las nuevas tecnologías de autobuses que nos permitan cumplir ese compromiso en la parte que nos corresponde.

Efectivamente, en el mes de julio 2 unidades concretas de las 13 que disponemos de este modelo, la 9304 y la 9305, empezaron a dar fallos y una en concreto, la que usted comenta, con ese incidente en la M-30 a la vuelta a cocheras. En ese mismo momento, se inmovilizaron y empezaron a monitorizarse estos autobuses, con pruebas por parte de la propia Empresa Municipal de Transportes, encontrando que no había una resolución satisfactoria respecto a esas averías, debido a que consistían precisamente en que durante unos segundos la dirección del vehículo fallaba. Debido a eso, y estando en garantía, nos pusimos en contacto con Castrosua y 2 de estos autobuses pasaron a sus dependencias para una monitorización exacta.

En concreto, en agosto la empresa Castrosua reconoce que no conoce exactamente el origen de esa deficiencia y la EMT, a pesar de que tenía el resto de los autobuses monitorizados para comprobar y se había comprobado que esos

autobuses no tenían ese problema, inmoviliza toda la serie y hace entrar el convenio de garantía con Castrosua, mediante el cual se compromete el fabricante a encontrar una solución antes del 20 de octubre. Durante todo ese tiempo la amortización de los vehículos corre a cargo del fabricante debido a que es una incidencia por su causa.

Finalmente, el 10 de septiembre, Castrosua informa a la EMT de que ha encontrado una solución para estos vehículos y entrega uno de ellos, que es en el que, como comentaba antes, estamos realizando pruebas para verificar que eso es así. Si esta solución es realmente la adecuada, lo pondremos en servicio y aplicaremos ese mismo protocolo al resto de las unidades.

Respecto a la situación de la flota de la EMT, he de decirle simplemente que compartimos preocupación. Evidentemente, es necesaria la inversión en más autobuses y hacerla además de forma rápida, porque el proceso de hasta que los autobuses estén puestos en servicio viene a ser de un año. Como usted sabe eso no es competencia exclusiva ni de la EMT ni del Ayuntamiento de Madrid, depende del Consorcio Regional de Transportes de Madrid y finalizamos próximamente el tratado de convenio de adhesión y creemos que esta es una de las cuestiones en las que todos tenemos que esforzarnos.

El Presidente: Muy bien. Muchas gracias, señor Fernández Heredia.

Tendría la palabra otra vez el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 7.- Pregunta n.º 2015/8000726, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer "cuántas detracciones del pago y en qué cantidad ha impuesto el Ayuntamiento de Madrid a la UTE encargada del Servicio de Limpieza Viaria y de Parques y Jardines en los meses de junio, julio y agosto de 2015".

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien. Señor secretario, como en la pregunta anterior, por parte del Grupo Popular va a tomar la palabra don Álvaro González.

El Presidente: Pues, en ese caso, tendría la palabra don Álvaro.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Sí, bueno, doy la pregunta por formulada.

El Presidente: Muchas gracias, señor González.

Pues para responder por parte del Equipo de Gobierno tiene la palabra don Víctor Manuel Sarabia, que es el director general de Servicios de Limpieza y Residuos. Tiene la palabra.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero**: Buenos días a todos y a todas.

En los meses de junio, julio y agosto de 2015 se han llevado, en el marco del Plan Integral número 5 de Limpieza y Conservación de Espacios Públicos y Zonas Verdes de Madrid, una detracción por lote y por mes; total son 18 detracciones. En junio han sido un total en los seis lotes de 727.621 euros, en el mes de julio de 861.421 euros y en el mes de agosto de 928.307 euros, lo que hace un total en los tres meses de 2.517.349 euros en total en la 18 detracciones.

El Presidente: Muchas gracias, señor Sarabia.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López**: Muchas gracias, presidente.

Señora concejala, Madrid está sucio, lo reconocía así la señora portavoz del Gobierno, la señora Maestre. Usted tiene la responsabilidad de solucionarlo. Tiene recursos y argumentos para que esto cambie. Lo primero que tiene que hacer es que se cumplan los pliegos de condiciones, efectivamente; pliegos que la facultan, como no puede ser de otra manera, a sancionar a esas empresas que no cumplen con su obligación, cumpliendo ya los 68 indicadores estos famosos.

Sin duda, los pliegos se hicieron en un momento complicado, en un momento difícil, pero la facultan para mejorar la limpieza en Madrid, para que la limpieza sea mejor. Y nos preocupa, nos preocupa cómo están actuando porque, señora concejala, le hemos preguntado durante estos meses, porque durante estos meses ustedes han realizado estas famosas limpiezas de refuerzo —antes eran planes de choque, ahora limpiezas de refuerzo—, limpiezas que, por otro lado, hemos pedido información al Gobierno y no ha sido informado este grupo municipal de ni una sola de esas actuaciones. En alguno de los casos, como es el caso de Carabanchel, para informar de esa actuación he tenido que recurrir a la web de Ahora Carabanchel, lo cual parece sin duda una falta de respeto a la propia Oposición.

Miren, estas limpiezas de refuerzo —y aquí tengo alguna de sus notas de prensa— dicen ustedes que se hacen con medios propios del distrito. Tengo aquí, por ejemplo, la nota de prensa del distrito de Fuencarral-El Pardo: involucrados 70 puestos de trabajo. ¿Quiere explicarme, señora Sabanés, si esos puestos de trabajo se detraen del resto del distrito? ¿Si el resto del distrito se deja desabastecido de esa limpieza? Porque eso es muy importante, porque pudiera ocurrir que, al detraer ese personal para esa zona concreta —cuatro calles, por cierto, cuatro calles—, se esté sancionando a las empresas. Yo creo que lo importante aquí es ser responsable y mantener todo el distrito y no hacer una operación cosmética del

Gobierno de Ahora Madrid en determinadas zonas, que por cierto, como vuelvo a repetir, no conocemos. Eso estaría bien también, señora Sabanés, si los inspectores se dedicaran a la labor de inspección, pero, según su propia nota de prensa, los inspectores se dedican a una campaña informativa. Quisiera que nos aclarara este aspecto.

Nosotros entendemos que tienen argumentos como para que la limpieza mejore en Madrid. Es su responsabilidad. En ese sentido, nos va a encontrar ahí, nos va a encontrar apoyando para que la limpieza —y así lo dijimos en la campaña electoral— mejore en la ciudad de Madrid, pero este tipo de operaciones cosméticas en nada favorecen a los ciudadanos de Madrid. Son casos muy puntuales y la ciudad de Madrid necesita una solución global.

Efectivamente, hay que sancionar a las empresas, claro que sí, pero ustedes tienen que gobernar para todos los ciudadanos, no solamente para los de cuatro calles, sino para los de todo el distrito. Mire, señora Sabanés, el problema se puede resolver y aquí va a tener a este grupo para apoyarla para resolver el problema. No podemos consentir que la ciudad de Madrid, la imagen de la ciudad de Madrid se deteriore después de ciento y pico días de gobierno de Ahora Madrid porque son incapaces de solucionar este problema.

El Presidente: Muchas gracias.

Tendría la palabra el Equipo de Gobierno en boca del señor director general.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero**: Hablaba usted, en primer lugar, de que tenemos recursos para mejorar la limpieza suficientes. Usted sabe perfectamente que estos pliegos de prescripciones que hemos heredado son extraordinariamente cerrados; tienen todo atado y bien atado en unos presupuestos que son un 40 % inferiores a lo que era el año 2009-2010. Entonces, recursos para hacerlo, hay, pero muchísimos menos de los que había antes.

En lo que se refiere a la no información, nosotros desde la dirección general hemos contestado puntualmente 26 preguntas de su grupo parlamentario que se referían a los 26 planes de choque; si no le han llegado, se respondieron puntualmente. De todas maneras, luego en la comparecencia daremos toda la información que sea necesaria porque tenemos más tiempo.

En lo que se refiere a si los puestos de trabajo de los refuerzos de limpieza han salido del resto del lote, la respuesta es sí, han salido del resto del lote. Son actuaciones que consisten en una redistribución de las labores de limpieza enfocadas a aquellos lugares en los que se ha detectado, bien por avisos a los servicios de limpieza o bien directamente por los propios inspectores de limpieza, se ha detectado que hay unos problemas graves de limpieza que requieren una solución intensa, profunda e inmediata. No es lo mismo limpiar la suciedad de dos días que limpiar suciedad acumulada fundamentalmente situada en los

contenedores de aportación, esquinas, farolas, que lleva tiempo y que puede suponer un problema de salubridad. Eso se detectó, se acotaron mucho las actuaciones, precisamente para no distraer medios del resto del lote que tenía que seguir limpiándose y se acometieron rápidamente, en uno o dos días, y entiendo que de una forma bastante eficaz. Los olores en un verano particularmente duro como este, con incluso avisos por temperaturas máximas, los olores y las manchas desaparecieron, y luego se siguió con las labores de mantenimiento normales de esas zonas.

No se castigó a las empresas especialmente por eso, precisamente por lo limitado de las actuaciones. No se notó en el resto del distrito.

(Observaciones del señor González López).

Un día. Un día en un distrito, 43 o 44 que tiene un lote.

Las campañas informativas. No se dedicaron exclusivamente los inspectores a hacer campañas informativas, se dedicaron algunos inspectores y no solo a hacer campañas informativas. Estuvieron informando durante el transcurso de los planes de refuerzo de limpieza, pero también hicieron sus informes, tomaron sus medidas de indicadores. La concienciación ciudadana desde este Equipo de Gobierno se considera fundamental para la mejora de la limpieza. No sirve solamente incrementar recursos, sino que también hay que concienciar a aquellos ciudadanos que, fundamentalmente por desconocimiento, ensucian las calles o no tienen unos comportamientos del todo adecuados. Le damos máxima prioridad, pero ni el ritmo de toma de muestra de indicadores ni el ritmo de elaboración de informes para dar respuesta a los ciudadanos ha disminuido, se sigue ofreciendo más o menos en el mismo plazo.

Y, bueno, para finalizar, los planes de refuerzo de limpieza no son cosméticos, como le he dicho anteriormente. En verano, por la infraestructura de los contratos, hay especialmente poca gente trabajando y limpiando las calles de Madrid, porque los contratos de refuerzo que suplían las vacaciones del personal regular de limpieza fue de lo primero que se quitó cuando llegaron los recortes en 2010. Entonces, en verano es cuando menos gente hay porque están de vacaciones.

Y era necesario hacer esto porque con los medios muy escasos, esas zonas se nos escapaban. Con esta intervención puntual de uno o dos días, las zonas volvieron..., no se desarrolló el problema que nosotros preveíamos que se podía...

El Presidente: Tiene que ir finalizando ya su intervención.

El Director General de Servicios de Limpieza, y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Sí, pues eso es todo.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Para el siguiente punto del orden del día tendría la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 8.- Pregunta n.º 2015/8000727, formulada por el concejal don Fernando Martínez Vidal, del Grupo Municipal del Partido Popular, interesando conocer “cuáles son los beneficios para los residentes de un Área de Prioridad Residencial, APR”.

(Este punto se trata conjuntamente con el punto 5 del orden del día y, con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 9.- Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000698, interesada por el Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, en relación con la previsión de implementación del plan de acción inmediata para reducir la contaminación atmosférica, incluido en el programa electoral del equipo de gobierno.

El Presidente: Tendría, en primer lugar, la palabra el señor portavoz de Ciudadanos por un tiempo máximo de cinco minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabeo Carballo:** Muy bien.

A ver, aquí quiero dejar claras dos cosas: vamos a hablar de, obviamente, de contaminación, pero la movilidad es clave en este caso.

Tenemos tres tipos de modelos: el modelo del Partido Popular, en el que hemos visto que quiere resaltar el coche privado en detrimento de la EMT. Como hemos visto, ha dejado de lado a la empresa, también dejó de lado el consorcio, también el metro de Madrid —esto sí que en la comunidad autónoma—, encareciendo el servicio y dando y prestando un servicio de menor calidad. Tenemos el modelo de Ahora Madrid, que nos dice a los ciudadanos lo que tiene que ser bueno. Y tenemos otro modelo, que creo que es el que deberíamos ir a apoyar y que realmente deberíamos impulsar, que es dar una alternativa competitiva y real a los ciudadanos, pero que ellos elijan. ¡Nosotros en ningún momento debemos decirle a la gente lo que tiene que hacer!

Luego, también, quería resaltar el debate o Jornada de Movilidad que tuvimos. Le recuerdo también al Partido Popular que el único partido, el único, que defendió el servicio público del taxi fue Ciudadanos: el único. Ningún otro partido habló del taxi. Por favor, las medallas, las justas. Solo queréis coche privado. Nosotros lo apoyamos, pero también alternativas reales.

Por otro lado...

Disculpe, ¿cuánto tiempo llevo?, que no... ¿Me falta un minuto?

El Presidente: No, no, lleva un minuto.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Vale, de acuerdo.

Entonces, también otra de las cosas que me sorprende del Partido Popular: llevaban muchísimos años en el Ayuntamiento de Madrid gobernando y ahora se rasgan las vestiduras con tres meses de gobierno. No me parece adecuado. Es verdad que hay que exigir, hay que exigir ahora mismo ya, porque han pasado cien días y hay que exigir al gobierno, faltaría más, pero recordemos que ustedes han estado muchísimo tiempo en el Ayuntamiento de Madrid y las consecuencias de las malas decisiones se están viendo ahora también.

Entrando en los cortes de las calles, por favor, hay gente que se estará quedando sorprendida, pero es que cuando hablan de cortes de calles en el Partido Popular, le recuerdo que en el Congreso ustedes votaron a favor de una ley, una modificación de ley, en el que da permiso a los municipios en cortar calles. Ahora no se sorprendan y digan que cómo es posible.

Bueno, seguimos. También aquí me gustaría resaltar otra cosa importante sobre la Comisión Europea. Ya nos ha estirado de las orejas varias veces. En su decisión, la comisión, en el 2013, ya nos hizo un receso y dejó claro —paso a leer el punto 9— que «las autoridades españolas han determinado que el tráfico local es la fuente que más contribuye a los altos niveles de concentración de NO₂, un total del 83 % del fondo urbano, del que el 70 se debe al tráfico». Por lo tanto, ya sabemos lo que tenemos que atajar. Sin embargo, hasta ahora, tenemos que también resaltar en el punto 21 de este informe, en el que nos dice: «Objeciones al respecto de la prórroga: las autoridades españolas no han demostrado que el cumplimiento pueda alcanzarse en el 2014». Y seguimos igual, seguimos con los mismos problemas. De momento no tenemos ningún plan de actuación en el que nos estemos apoyando, pero seguiré más tarde en la contestación.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, don Sergio.

Tiene la palabra, por parte del Equipo de Gobierno, doña Paz Valiente, directora general de Sostenibilidad y Control Ambiental.

La Directora General de Sostenibilidad y Control Ambiental, **doña Paz Valiente Calvo:** Muchas gracias.

Pues bien, como sabe, el nuevo Equipo de Gobierno considera que la reducción de la contaminación atmosférica es uno de los principales ejes de actuación. Y precisamente por esta razón, se ha planteado como una acción prioritaria de su mandato la elaboración y puesta en marcha de una política de calidad del aire que aplique medidas valientes y ambiciosas que logren reducir los niveles de contaminación y cumplir los objetivos fijados por la normativa comunitaria y por la

normativa española en el plazo más breve posible y con el objetivo primordial de proteger la salud de los ciudadanos.

La primera actuación que se ha hecho ha sido revisar en profundidad el protocolo de actuaciones para episodios de contaminación por dióxido de nitrógeno como plan de acción a corto plazo, con un carácter claramente preventivo que evite las situaciones de superación del valor límite horario establecido por la normativa.

Contiene importantes modificaciones, entre las que destaca la propuesta de nuevos niveles de actuación en los niveles de preaviso y de aviso más estrictos, para evitar alcanzar el valor límite horario y anticipar la aplicación de medidas de restricción del tráfico de vehículos, que se van a ir incrementando gradualmente según los valores de concentración y la persistencia en la duración del episodio. Es decir, este nuevo protocolo tiene un carácter fundamentalmente preventivo, puesto que las medidas se disparan cuando se alcanzan 180 µg/m³, es decir, antes de que se llegue a superar el valor límite horario, que, como saben, la normativa fija en 200 µg/m³, que no puede superarse durante más de 18 horas al año. Por el contrario, el protocolo vigente dispara las medidas cuando ya se han alcanzado los 200 µg, por lo que, cuando ya se está superando el valor límite horario, lo que quiere decir que no tiene capacidad el protocolo vigente para evitar que se alcancen los umbrales fijados por la legislación. De ahí el carácter preventivo del nuevo protocolo.

Los niveles que disparan las medidas en este nuevo protocolo se han rebajado de la siguiente manera. El nivel de preaviso: ahora se proponen 180 µg, mientras que antes estaba en 200. El nivel de aviso: se proponen 200 µg/m³, antes 250.

Pero, además, es que en el vigente solo se considera que se alcanza el nivel de 200 o 250 cuando son las dos mismas estaciones de una zona las que superan durante dos horas consecutivas, lo que de hecho reduce el número de veces que se produce superación. En el nuevo protocolo se alcanza el nivel correspondiente cuando son dos estaciones cualesquiera de la zona, de entre todas las instalaciones existentes en la zona, las que superan durante dos horas consecutivas, lo que aumenta la posibilidad de superación, y es que además es mucho más lógico desde el punto de vista de protección de la salud.

El modo en que se ha previsto la activación del nuevo protocolo también es una novedad y permite avanzar la información a la población sobre las medidas que se van a aplicar, aspecto que es especialmente sensible cuando se trata de medidas de restricción del tráfico. Ello se consigue sin rebajar el tiempo de activación de las medidas respecto al momento en que se haya producido la superación. El tiempo va a ser el mismo que en el protocolo vigente, pero ello se consigue a través de dos cambios.

Por una parte, los escenarios se adelantan, en el sentido de que el escenario 1 se activa con un

solo día de superación en vez de dos días de superación como en el protocolo vigente. Y, por otra parte, porque el escenario 2 se activa con dos días de superación en vez de con tres como en el vigente, con lo cual se ponen en marcha inmediatamente las medidas informativas a la población, esto es, un día antes que en el protocolo vigente; pero las medidas de tráfico, las que de verdad van a restringir la libertad de la persona que tiene que decidir si coge su vehículo privado o no, se implantan a las veinticuatro horas de la superación, lo que supone un mayor plazo que con el vigente y permite una mucho mejor planificación y previsión por parte del ciudadano para poder adaptarse y cumplir con el protocolo que se plantea. Es decir, las medidas de restricción del tráfico y de promoción del transporte público entran en vigor en el mismo periodo de tiempo que con el anterior, pero ganamos veinticuatro horas de información a la población, con lo cual los vecinos se organizan con mucha mejor anticipación sus desplazamientos del próximo día.

También es importante en este nuevo protocolo el cambio realizado respecto a la posibilidad de mantener las medidas de restricción de tráfico si, aunque dejen de superarse los niveles de preaviso o de aviso, las concentraciones siguen siendo elevadas y además se prevé que la estabilidad meteorológica se va a prolongar. Es decir, que si, tras haberse iniciado un episodio y haberse puesto en marcha medidas de restricción del tráfico, la previsión meteorológica es desfavorable, es decir, no va a haber condiciones de ventilación porque no va a haber ni lluvia ni viento, si los niveles que registramos son superiores a $160 \mu\text{g}/\text{m}^3$, podrán mantenerse las medidas de restricción para reducir el impacto en la salud pública.

El protocolo vigente no contemplaba nada similar, de modo que podríamos entrar en episodios de contaminación en los que de forma intermitente activáramos y desactiváramos medidas de restricción, dificultando la reducción de niveles y especialmente dificultando la información a los ciudadanos.

Respecto a las medidas informativas, una mejora de este nuevo protocolo es que incluye entre la población especialmente sensible también a las embarazadas y a los diabéticos, además de los grupos que ya estaban contemplados en el vigente, como son los mayores, los niños y las personas con patologías respiratorias, cardiovascular crónica y los inmunodeprimidos.

Por lo que se refiere a las medidas de restricción del tráfico, se ha tenido en cuenta que la Dirección General de Tráfico ha aprobado un distintivo 0 emisiones para los vehículos más limpios y se les exime de la prohibición de circulación del 50 % sobre la restricción de tráfico que impone en la fase tres, y además se han equiparado las motos con los coches, en el sentido de que se les aplicará exactamente igual la medida del 50 % de restricción de la circulación, ya que sus factores de emisión, que son una cuestión

absolutamente objetiva, son equivalentes a los de un coche de gasolina. También se ha incluido como medida ejemplarizante que ningún vehículo del parque móvil municipal destinado al traslado de trabajadores municipales pueda circular, salvo que sea 0 emisiones, cuando se apliquen las medidas de restricción del tráfico a los niveles tres y cuatro, es decir, cuando se estén aplicando prohibiciones de circulación al 50 % de las matriculas.

Respecto a las medidas de promoción del transporte público, se van a activar desde el mismo escenario 1 —esto también es un cambio—, a través de la información que el propio Consorcio Regional de Transportes reforzará sobre las alternativas al transporte privado que existen en la zona metropolitana. Además, el nuevo protocolo prevé que las medidas de restricción de tráfico de las fases tres, o sea, la restricción de la circulación al 50 % de los vehículos privados en el área comprendida en el interior del perímetro de la M-30 y de la fase cuatro, que añadiría a la anterior la restricción también del 50 % por circulación a través de la propia M-30, lleven aparejadas la gratuidad del transporte público.

Esta nueva propuesta ha sido informada favorablemente por la Comisión de Calidad del Aire de la ciudad de Madrid, que se celebró el pasado día 15 de septiembre y que había mantenido previamente una reunión de la propia ponencia técnica el día 4 del mismo mes, y ha sido, tras haber incorporado las sugerencias y peticiones de mejora del documento presentado, ha sido objeto de aprobación inicial por la Junta de Gobierno del día 17 de septiembre, comenzando a partir de su publicación en el Boletín de la Comunidad de Madrid, que está prevista este viernes, un periodo de información pública de 20 días hábiles en el cual estará a disposición de todos los ciudadanos.

La aprobación de este nuevo protocolo es sin ninguna duda un paso muy importante en la buena dirección, si bien lo que es esencial es implantar medidas estructurales que permitan que la reducción de las emisiones sea permanente y que se logren unos niveles bajos de contaminantes que no supongan una amenaza para la salud de los ciudadanos y minimicen la ocurrencia de episodios de niveles elevados de contaminación. Para ello se va a elaborar un Plan de Calidad del Aire para la ciudad de Madrid que incluirá de nuevo medidas realmente ambiciosas y con vocación de ser muy efectivas, con un horizonte temporal que abarcará el periodo 2016-2020. Ese nuevo plan, además de contribuir a una atmósfera más saludable en la ciudad, permitirá cumplir con los límites de contaminantes que establece la normativa europea y dar así respuesta adecuada al proceso de infracción iniciado por la comisión, que se encuentra en la actualidad en fase de carta de emplazamiento por el incumplimiento de los límites establecidos para el dióxido de nitrógeno en la ciudad de Madrid. Así mismo, las medidas del plan contribuirán también a la reducción de otros contaminantes, como son las partículas en suspensión y también el ozono troposférico, uno de

cuyos principales precursores es precisamente el dióxido de nitrógeno.

En este nuevo Plan de Calidad del Aire las principales líneas de actuación que podemos destacar son: las medidas de sensibilización e información en materia de calidad del aire, con especial énfasis en los estudios de exposición de la población a la contaminación, sobre todo de los grupos más sensibles. También las medidas de restricción y disuasión del uso del vehículo privado motorizado, a través de la ampliación de las zonas de tráfico restringido, como las Áreas de Prioridad Residencial en el centro de la ciudad, la potenciación de la zona de bajas emisiones y la restricción del aparcamiento. También se va a trabajar intensamente en el fomento de combustibles y tecnologías menos contaminantes, tanto del vehículo privado como los taxis y en los autobuses de la Empresa Municipal de Transportes. Fundamental va a ser, asimismo, la mejora y fomento del transporte público, aumentando los carriles bus, rediseñando líneas, flexibilizando tarifas y mejorando la intermodalidad.

Una cuestión sin duda no menos importante va a ser el incremento de la movilidad peatonal y ciclista, aumentando las zonas peatonales y la infraestructura ciclista, incluyendo el propio servicio de bicicleta pública.

También hay una cuestión que tiene un margen de mejora muy interesante, que es la distribución urbana de mercancías, gracias al impulso del uso de tecnologías más limpias y en especial a los vehículos eléctricos. Igualmente se propone el desarrollo de un Plan de Movilidad Sostenible para el propio Ayuntamiento.

En el sector residencial, comercial e institucional se va a apostar por el ahorro y la eficiencia energética, por el fomento de las energías renovables y la renovación del parque de calderas de la ciudad hacia combustibles y tecnologías más limpias. Se van a introducir criterios para la regulación de la biomasa, el fomento de la rehabilitación y la certificación energética y la reducción de emisiones contaminantes en edificios y en instalaciones municipales. También se va a estudiar la mejora de los incentivos fiscales a través de los impuestos y tasas de competencia municipal, con el objeto de fomentar el uso de tecnologías menos contaminantes, el ahorro y la eficiencia energética.

Y por último, quiero citar la reducción de las emisiones derivadas de la prestación de servicios municipales, en cuanto a los servicios de limpieza, de recogida de residuos y gestión de zonas verdes de la ciudad, entre otros.

La aprobación definitiva del nuevo plan está prevista para septiembre de 2016 y hasta entonces, tenemos que trabajar entre todos para conseguir, entre otras cosas, alcanzar un pacto ciudadano por la movilidad y la salud que nos permita adoptar todas las medidas necesarias para restringir el uso del vehículo privado motorizado y potenciar el uso del transporte público y de otros modos de

transporte más limpio, porque, como todos sabemos, es la movilidad tal y como está planteada actualmente en nuestra ciudad, la principal causa de los niveles de contaminación y está en juego nada menos que la salud de los ciudadanos y es tarea de todos el protegerla.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, señora Valiente.

Pues tendrían la palabra ahora los grupos municipales por un tiempo máximo cada una de las intervenciones y la posterior de la señora directora general de diez minutos. Empezaría el Grupo de Ciudadanos. Tiene la palabra su portavoz.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias.

Bien. Desde Ciudadanos aplaudimos las medidas de endurecimiento, pero ahí no veo las mejoras para prevenir esa contaminación. ¿Por qué no lo vemos nada claro? Pues porque hay medidas que son absolutamente irreales, por ejemplo, la que usted acaba de nombrar, la última: reducción de emisiones derivadas de la prestación de servicios municipales: servicios de limpieza, recogida, residuos... O sea, con los problemas que tenemos con los contratos integrales, además les vamos a decir a las empresas que tienen que cambiar los vehículos que ya llevan sin cambiar desde hace 13 años algunos de ellos, que están destrozados, les vamos a pedir que inviertan otra vez dinero cuando no tienen ni dinero para limpiar las calles de Madrid, ¡hombre!, eso es ser irreal y ya empezamos mal, porque la prevención tiene que ser lo más realista posible.

Más irrealismos que he visto, porque hablamos de bajar la velocidad: documento del Plan de Calidad del Aire de la ciudad de Madrid, 2011-2015, informe de evaluación marzo de 2015. Nos vamos, miramos cuáles son los diferentes puntos que hay, y uno de los puntos, punto número 2: «El incremento de las velocidades medias, de acuerdo con el modelo de tráfico del Ayuntamiento de Madrid, se observa un incremento de las velocidades medias del 1,7 % de la velocidad media global del municipio. Estos incrementos de velocidad media provocan una reducción de las emisiones de todos los contaminantes en las zonas: interiores...», etcétera. Y usted está hablando de bajar la velocidad media de los vehículos. Usted lo estaba diciendo, que era una de las posibilidades y que lo están barajando.

Luego también, otra de las cosas que nos sorprende. Estamos hablando de... —un segundo que lo tengo por aquí— cortar calles. Bien. Estamos cortando calles de 10:00 de la mañana a 14:00 horas, pero sin embargo nos vamos a la documentación y a los informes del Ayuntamiento de Madrid y las franjas horarias con mayores niveles de NO₂ son entre las 9:00 y las 11:00 de la mañana y entre las 19:00 y las 24:00. Nos vamos a las zonas, a las calles concretas o a las estaciones

donde nos indican cuáles son los límites más altos y vemos que es, una, plaza de España, con 47 y Escuelas Aguirre, al lado del Retiro, con 54; pero estamos cortando Gran Vía y Recoletos cuando no hay ni estaciones. ¿Qué estamos haciendo?, o sea, qué es eso, ¿una campaña de qué? ¿De publicidad? No vayamos al titular. Hombre, ya creo que el problema es demasiado grave como para ir al titular.

También otra de las cosas que quería señalar: por favor, no cortemos las arterias principales de la ciudad. Está bien cortar otro tipo de calles, pero no vayamos a las principales. O sea, es que vamos a redirigir el tráfico a otras zonas, a otras calles, y vamos a tener más polución debido a que tenemos más coches en calles que no están adecuadas, que no son arterias principales. ¡Hombre, pero si es que eso es de cajón!

Luego, también quería señalar: ya tenemos un plan, estamos trabajando y triplicando esfuerzos. Es que me sorprende que el Ayuntamiento de Madrid esté haciendo eso. Tenemos un Plan de Movilidad Urbana Sostenible de la Ciudad de Madrid, de diciembre del 2014, de hace unos meses, y no lo ponemos en práctica, cuando estamos hablando, son muchísimas medidas, detalladas, buenas medidas, que aplaudimos, es un documento bien trabajado y que no lo aplicamos porque vamos a crear uno nuevo ahora. ¡Si ya existe! Además, yo ahí sí que añadiría una cosa que me parece que estaría bastante bien, que es añadir a partir de ahí asociaciones, colectivos..., que pudieran trabajar, pero con esta base, no empezando otra vez desde cero, porque es que no tenemos tiempo.

También otra de las cosas que me sorprendió de la última Jornada de Movilidad. Muchas asociaciones están pidiendo nuevos observatorios, ¡cuando ya los tenemos! Entonces, comuniquen bien a estas asociaciones que ya existen diferentes observatorios y diferentes reclamaciones que tienen, y me sorprende que teniendo una vinculación tan próxima no se lo hagan llegar, porque lo último que podemos hacer es comenzar a duplicar más Administración.

Bien, también creo que con estos planes tendríamos que actuar de una manera ya más clara; llevándolo al terreno: tenemos un diagnóstico, que nos lo han dado los funcionarios; tenemos las propuestas, con el PMUS, y podríamos añadir el trabajo de asociaciones, gremios, colectivos, etcétera. Vayamos a actuar, para empezar: volver a trabajar con la EMT y darle un presupuesto decente, como antes se hablaba.

Colectivo del taxi, que está apartado por todos los grupos políticos excepto por Ciudadanos.

Luego Metro de Madrid. Importantísimo, importantísimo: devolver otra vez la frecuencia y bajar los precios, como ya ha forzado Ciudadanos en la Comunidad de Madrid al Gobierno que ahora mismo preside la Comunidad.

Pero es más, también otras pequeñas cosas que creo que podríamos hacer: aplicar ya directamente los parking disuasorios, que tenemos,

que está en el plan, pero de forma inmediata, ya; es necesario, los madrileños lo necesitan.

Luego también. Estamos hablando del bono intermodal, que llevaba Ciudadanos en su programa en el mes de marzo y que ahora quieren promocionar. Nosotros lo aplaudimos y, obviamente, lo apoyamos. Y le digo al área de gobierno que, por favor, se apoye en Ciudadanos porque necesita de la Comunidad de Madrid, y ahí sí que podemos ayudar, y creo que todos los ciudadanos nos vamos a beneficiar.

También quería dejarles otra pequeña propuesta, que sería sobre el tema de la bici. Siempre estamos hablando de que hay que utilizar más bici, etcétera. Si uno mira las ciudades europeas, ¿por qué se utiliza más en Copenhague que se pueda utilizar aquí? ¿Por qué el 50 % de su población va en bici a trabajar a su oficina? Bien, pues es tan claro como que en sus oficinas suelen tener duchas y taquillas. Yo ahí propongo que el Ayuntamiento de Madrid sea el primero, la Administración sea la primera en tenerlo, y tener un sello o un reconocimiento a aquellas empresas, oficinas o ese *pull* que puedan hacer los diferentes comercios y que tengan esas taquillas y esas pequeñas duchas. Creo que puede promocionarse así el medio de la bici.

Por otro lado, también es importantísimo, no, vital, campañas de concienciación, vital, porque nosotros podemos tener miles de medidas, pero si no somos todos los ciudadanos los que vamos a una, no vamos a solucionar este problema.

Y, luego, en este diagnóstico, propuestas y actuación que os estoy comentando, también quería finalizar con una evaluación, y creo que Madrid debería ir a por el sello, a por el reconocimiento de Green Capital en el 2017. Sé, sé que es ambicioso, lo sé, pero es que estamos preparados para ello porque tenemos la documentación, tenemos absolutamente todo para hacerlo, pues vayamos por ello.

Como suelo finalizar siempre: cuenten con Ciudadanos para todas estas reformas porque nos tienen en colaboración.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, señor Brabezo.

Tendría la palabra ahora el señor Dávila por parte del Grupo Municipal Socialista.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Bueno, aquí, en la intervención, quiero hacer tres partes:

Una primera. Yo creo que para tratar el tema de la contaminación atmosférica tenemos que ser conscientes y llegar a un acuerdo de que existe, porque en algunos momentos hay agentes sociales, en este caso, por ejemplo, el anterior Equipo de Gobierno, que no reconocía el problema. Entonces, si no reconoces el problema, muy difícilmente vas a poder optar por soluciones al mismo. De hecho, incluso la alcaldesa, por poner un ejemplo, hacía

declaraciones como: «más asfixia el paro», «la calidad del aire de Madrid es la mejor de la historia»... Entonces, en la medida en que no somos conscientes y no admitimos la problemática, no vamos a poder en ningún momento dar respuestas a la misma.

En Madrid, nosotros tenemos habitualmente dos o tres episodios de contaminación atmosférica por dióxido de nitrógeno cada año; como mínimo va a haber una por ozono; con el cambio climático —si también nos creemos que el cambio climático existe— se van a incrementar este tipo de situaciones. Entonces, tenemos que, por necesidad absoluta, hacer un plan de calidad del aire de la ciudad de Madrid. O sea, no cumplimos los requisitos que marca la Unión Europea en los estándares de salud, llevamos sin cumplirlos bastante tiempo, y eso está provocando un problema de salud a muchos madrileños y madrileñas que es absolutamente inaceptable desde un punto de vista político. Evidentemente hay que explicar a la ciudadanía claramente esto, porque es cierto que va a haber en algunos momentos episodios y vamos a tener que tomar medidas, y las medidas se tienen que tomar, es inevitable, si queremos que la salud sea lo primero, y yo creo que hay un consenso ciudadano en que esto tiene ser así.

Todas estas medidas tienen que tener dos partes: una parte previa, que lo que tenemos que hacer es, en la medida de lo posible, ir mejorando la calidad del aire a lo largo de todo el año. Eso tiene que contener, entre otras cosas, un plan de movilidad sostenible; es fundamental que establezcamos un modelo global de cómo queremos hacer la ciudad de Madrid, cómo nos queremos mover, cómo queremos hacer una red de transporte público que nos permita ser una alternativa real y competitiva al coche.

También, al mismo tiempo, tenemos que ser conscientes de la diferente situación de los distritos en Madrid. No tiene nada que ver la movilidad en Centro con la movilidad en otros distritos periféricos, con lo cual tenemos que adaptar medidas de planes de movilidad sostenible por distrito; tenemos que tener un plan de movilidad sostenible general y otro por distrito.

Ahí tenemos que tener una potenciación clarísima del transporte público, y para eso tenemos que ver el tema de la accesibilidad; accesibilidad nos referimos desde un punto de vista económico. No puede haber personas que por su situación socioeconómica no pueden acceder de forma libre al transporte público. Y accesibilidad física. Tenemos que recordar que una parte muy importante, que puede ser en torno al 50 % de las estaciones de metro, no tienen accesibilidad para gente con movilidad reducida. Tenemos otros problemas, por ejemplo, con la EMT los invidentes no tienen un sistema de sonorización y no está implementado en toda la red, solo en algunas partes de la misma. Entonces, tenemos que ser conscientes de que tenemos que permitir y fomentar el tema de la accesibilidad. Aparte, por

supuesto, como ha dicho Sergio, en este caso, del tema de la frecuencia. Tenemos un peor servicio. Madrid es una cosa muy excepcional: tenemos un incremento del precio de servicio y, a cambio, tenemos una peor calidad del servicio. Entonces, es una situación que tenemos que mejorar, tenemos que hacer una clara apuesta por el transporte público.

Al mismo tiempo, entre ese Plan de Calidad del Aire, tenemos que tener también el tema de seguir buscando medidas para la reducción del volumen del tráfico y la racionalización del uso del coche privado; la redistribución del espacio público a favor del peatón y la bicicleta; tenemos que hacer cambios en las políticas de aparcamiento y en la carga y en descarga; evidentemente las medidas que se planteaban de mayor transparencia en la información sobre contaminación; mejora de la red de medición y otras relativas a uso de energías limpias, y reconversión de las flotas de autobuses y vehículos dependientes del Ayuntamiento de Madrid.

Y luego ya, en lo que es claramente cuando se den los episodios de contaminación atmosférica concretos, nosotros aplaudimos que haya mejoras sobre el protocolo de actuación que había aprobado en la ciudad de Madrid, un protocolo de actuación, por cierto, que nunca se llegó a aplicar. En ningún momento hubo una medida, medidas concretas de restricción de tráfico o gratuidad de transporte o cualquier otra medida que venían recogidas, pero, por el sistema de medición, el sistema de medición tenía una pequeña trampa y, entonces, en ese sentido, no se podía, prácticamente no había situaciones en las cuales saltara y se pudiera aplicar el protocolo.

En el nuevo protocolo que presenta el equipo municipal pues han rebajado los niveles de preaviso; nos parece correcto.

Estamos preocupados por el tema de la gratuidad del transporte. Claro, evidentemente, si nosotros vamos en algún momento a restringir el transporte privado, tenemos que dar una alternativa de movilidad en la ciudad de Madrid. Para ello, habría que aumentar, aparte de las frecuencias, aumentarlas en el Plan General que planteábamos antes, habría que plantear que en esos episodios el transporte tiene que ser reforzado, porque se supone que una de las partes de gente va a aumentar el volumen de personas que van a utilizar el transporte público. También es básico contar con el metro, o sea, un plan en ese sentido..., o ahí tiene que haber un convenio con el Consorcio de Transportes para que el metro también esté dentro de la gratuidad.

Y esta es un poco la situación que tenemos. Yo creo que ahí, o nos tomamos en serio realmente la calidad del aire, nos tomamos en serio sus soluciones o si no, va a ser muy complicado. Creemos que esto es una apuesta política, una apuesta política para conseguir cambiar, mejorar. La contaminación atmosférica es directa o indirectamente responsable de más de 2.000 muertes al año en Madrid. Tenemos poblaciones

objetivo, como bien se comentaba antes, que son especialmente gente con problemas de asma, embarazadas, personas mayores... O sea, yo creo que políticamente no nos podemos permitir bajo ningún concepto seguir en la situación actual.

Y yo lo que sí pido al gobierno es, por un lado, diálogo; sí es importante que todo este tipo de medidas se consensúen con las del resto de partidos. Participación; ya lo comentamos en la Semana de la Movilidad en la charla que tuvimos, que era fundamental integrar a todo el espectro de ciudadanía, tanto colectivos, asociaciones de vecinos, etcétera, o sea, o lo hacemos entre todos o difícilmente las medidas que vamos a tener que implementar van a ser capaces de resolución a la problemática que tenemos. Y, sobre todo, audacia política; o sea, esto no lo vamos a resolver con medidas clásicas, dando vueltas a las cosas y volviendo a hacer un poco lo que hemos hecho antes, porque yo creo que tenemos un problema entre manos que implica que tenemos que tener la audacia suficiente para resolverlo y tomar las medidas que tengamos que tomar y explicarlas, explicar los motivos. Yo creo que hay motivos de sobra para que... Tenemos que priorizar la salud de las personas y ponernos a trabajar.

Muchísimas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Dávila.

Por parte del Grupo Popular, tiene la palabra su portavoz, don Fernando Martínez Vidal.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Bien, muchas gracias, presidente. Buenos días a todos.

Si alguien entrara o hubiera entrado a esta comisión sin ser miembro de ella y sin conocer lo que es Madrid, pensaría que quien gobierna es el Partido Popular, porque Ahora Madrid, el partido de gobierno, se dedica pues naturalmente a criticar y a criminalizar la gestión del anterior gobierno. Es cierto que hemos estado 24 años, seis mayorías absolutas, pero no nos ha puesto nadie, ningún dedo divino, nos han puesto los madrileños durante 24 años, y por algo sería. Seríamos malos, pero es que yo creo que los demás eran peores. Y si se escucha a la Oposición, pues naturalmente el Partido Socialista, que es coaligado del Equipo de Gobierno, pues critica al Partido Popular; y Ciudadanos critica también al Partido Popular, en lugar de ocupar su tiempo en pedirle al Equipo de Gobierno que responda y sea responsable con las cuestiones que los madrileños demandan.

Yo por eso voy a ocupar unos minutos en, de alguna manera, decir... Y aquí la que tiene razón de verdad es la señora alcaldesa, que, como dice el portavoz socialista, la señora alcaldesa ha manifestado que la calidad del aire en Madrid es muy buena, y tiene toda la razón. Y es muy buena porque durante 24 años el anterior Equipo de Gobierno pues ha hecho políticas liberales de no prohibir y sí promover y promocionar el transporte público y otras alternativas para reducir y acabar con los problemas.

El Partido Popular es el único aquí que puede hablar de lo que se ha hecho, y gracias a esas políticas el aire de Madrid es mejor que hace diez años, y lo pueden comprobar ustedes, no solo gracias a los políticos, sino al extraordinario equipo de técnicos y funcionarios que tiene este Ayuntamiento de Madrid. Me remonto un poquito a la historia.

Allá por 1990, casi todas las calderas de Madrid, las calderas de calefacción eran de carbón. Por aquel entonces, el mayor contaminante al que tuvimos que hacer frente fue precisamente el dióxido de azufre. Desde el Ayuntamiento de Madrid se empezaron entonces no a prohibir las calderas, sino a promover alternativas con la subvención de instalaciones menos contaminantes y el impulso de energías renovables.

Bien, si en la década de los noventa el principal contaminante o el principal problema era el SO₂, después de una intensa campaña para la sustitución de calderas, se consiguió acabar con ese problema. Por cierto, la concejala de Medio Ambiente era doña Esperanza Aguirre. En esos años, también siendo doña Esperanza concejala de Medio Ambiente, se instituyó la Patrulla de Protección Ecológica, una unidad de la Policía Municipal dedicada a combatir los malos usos en materia de medio ambiente. Se pone en marcha entonces también un plan de protección acústica de Madrid, pues el ruido sigue siendo uno de los principales problemas de nuestra ciudad, que, por cierto, yo creo que sería bueno dedicar una comisión monográfica al tema del ruido en Madrid.

Damos un salto en el tiempo, y yo destacaría cómo el Partido Popular construye 200 km de metro. ¡Es que se dice rápido! Partido Socialista y Partido Comunista gobiernan en coalición en los años ochenta...

La señora Sabanés se ríe porque procede del Partido Comunista, y dígame usted cuántos kilómetros de metro hace entonces el equipo del señor Leguina.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Doce.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Pues 12 km de metro. ¿Dos?

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Álvaro González López:** Doce, doce.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Bueno, me parecen muchos.

Bueno, pues 200 km de metro. ¿Eso es apostar por el vehículo privado, como decía el compañero de Ciudadanos, o es apostar por el transporte público?

Dejamos, les hemos dejado a ustedes el mejor sistema de metro del mundo. El señor gerente de la EMT también, seguramente hay algunos problemas con algunas unidades de algunos vehículos, pero tenemos un transporte público de metro y autobús

en Madrid que es ejemplar, es modélico, y seguramente eso no se ha pagado con dinero del PP, eso lo han pagado los ciudadanos madrileños pero gracias a unas políticas liberales de apuesta por el transporte público, de no prohibir sino potenciar el transporte público.

Ya, más recientemente, durante la legislatura anterior se han sustituido todos los autobuses de la EMT que circulan por las zonas de bajas emisiones por otros menos contaminantes, instalando filtros para evitar las emisiones y cambiando los autobuses de biodiésel por los de gas natural comprimido.

Si no me equivoco, y el señor gerente me contestará, el 60 % de la flota de autobuses ahora mismo, si no me equivoco, son de gas natural, que es una energía no contaminante.

Dice que no, pues, bueno, yo espero que, ya que no nos contestan a ninguna de las preguntas, y son ya más de cincuenta las que desde este grupo hemos pedido al Equipo de Gobierno en materia de medio ambiente, pues que nos contesten también al número de autobuses que no contaminan dentro de la flota de 1.900 o los que sean de la EMT de Madrid.

Otra medida también por parte del Partido Popular: se dieron 700.000 euros, desde 2011 al 13 a los taxistas madrileños para la sustitución de los coches por otros menos contaminantes, consiguiendo así que la flota de vehículos de los taxis de Madrid que no contaminan suponga ahora un 27,8 %, cuando en el año 2011 era solo de un 12.

Y como el propio Ayuntamiento tiene que dar ejemplo, pues también se han hecho políticas de inversión en eficiencia energética en los edificios municipales, juntas municipales y otros edificios, que son las encargadas de que las instalaciones municipales ahorren lo máximo posible; una inversión de 144 millones en ocho años, que ha supuesto un ahorro de 115 millones en la factura de la luz y un 36 de ahorro en el consumo anual.

También relacionado con la contaminación es poder presumir en Madrid de tener muchas y muy buenas zonas verdes. En la legislatura pasada se ha abierto el enorme Parque de Felipe VI, los jardines de Torre Arias y la ampliación del Parque Lineal del Manzanares. Esos son hechos y no son propuestas ni ocurrencias. Ahora los madrileños disfrutamos de unas magníficas zonas verdes.

Y no quiero dejar pasar la oportunidad de recordar a este Equipo de Gobierno que precisamente fue el Partido Popular quien enterró la M-30 para evitar la contaminación acústica que sufrían todos los vecinos de la zona. Madrid Río ha sido una gran apuesta por la recuperación de una zona de Madrid muy degradada y ha contado con la aprobación mayoritaria de los madrileños.

Hoy el principal causante de la contaminación en Madrid son los vehículos, los coches. Por ello ampliamos la red de suministro de acceso público a energías menos contaminantes para la automoción;

175 puntos de recarga de coches eléctricos, coches que, por cierto, están exentos de impuestos para su impulso y promoción.

Pues bien, el reto principal es reducir ahora aún más las emisiones del tráfico. Hay que disminuir de forma directa o indirecta la contaminación que genera el tráfico con medidas orientadas a la disuasión, nunca a la prohibición en el uso del vehículo privado. Hay que seguir apostando por un transporte público de calidad y más limpio y hacer una apuesta firme por las alternativas al coche, como la bicicleta.

La construcción de 272 km de carril-bici en los últimos años y el sistema de alquiler público de bicicletas eléctricas han supuesto el mayor impulso a la bicicleta de la historia de Madrid. Desde el Partido Popular pedimos al Equipo de Gobierno que mantenga esta política y siga promocionando la bicicleta. Les dejamos hace tres meses funcionando no sé si perfectamente, pero muy bien encarrilado, un sistema que en solo tres meses el gobierno de Ahora Madrid se está encargando de rematar.

He intentado resumir de forma breve algunas de las más importantes actuaciones que ha llevado a cabo el Partido Popular en estos años para mejorar la calidad del aire. Es indiscutible que el aire de Madrid es mejor ahora que hace diez años —lo dice la alcaldesa—, por lo que si todas estas medidas han servido para mejorar el aire, desde el Partido Popular proponemos seguir con las políticas que se han llevado a cabo hasta ahora, acabar con la sustitución de la flota de la EMT, que aún no ha sido renovada para poner fin a los autobuses de gasoil. Señora Sabanés, les hemos dejado un sistema de autobuses en el que todos los madrileños tienen una parada a menos de trescientos cincuenta metros de su casa. Estas cifras creo que son así; por lo menos el gerente no dice nada.

Fomento del metro. Le recuerdo que ha sido el Partido Popular, será en la otra Administración, en la Comunidad de Madrid, pero es el Partido Popular el que acaba de aprobar el abono joven a 20 euros y su ampliación hasta los 26 años. ¿Esas son ocurrencias o eso son hechos? Pero a esto hay que sumarle el abono para parados a 10 euros al mes. Como en el anterior, le recuerdo que fuimos nosotros quienes llevamos el metro a todos los ciudadanos, con paradas a menos de seiscientos metros de cada una de las casas.

Otras medidas. Seguir abordando el problema del ruido, mantener y, en la medida de lo posible, ampliar las zonas verdes, promover la sustitución de los taxis por vehículos no contaminantes, seguir con el plan de inversiones sostenibles en los edificios municipales, es decir, mantener y ampliar todas las políticas de las que acabo de hablar. No prohibir, sino promover e impulsar.

Pues bien, señores, una sociedad abierta y avanzada es aquella que respeta el medioambiente para contribuir al bienestar y a la calidad de vida de los ciudadanos. Nosotros creemos en la libertad —es lo que nos diferencia de ustedes— y en la

libertad de movimiento de los vecinos de Madrid, sin restricciones, aunque creemos que hay que seguir apostando por un transporte público de calidad y por la bicicleta como alternativa al vehículo privado. Hay que seguir promoviendo actuaciones que favorezcan la convivencia entre peatones, vehículos, bicicletas y motos, pues el civismo y el respeto son la clave de la vida en sociedad.

Y, finalmente, destacar que desde el Partido Popular queremos mejorar la calidad de nuestro aire para mejorar la calidad de nuestras vidas. Por ello apoyamos toda iniciativa que tenga que ver con la promoción del coche eléctrico y con la bicicleta.

Y, por último, señora Sabanés, nos encontrará dispuestos a colaborar en todo aquello que creamos es bueno para los madrileños, pero también nos encontrará o encontrará nuestra oposición a toda medida que suponga limitar los derechos de los individuos, pues para el Partido Popular la premisa es la libertad de circulación y de elección del medio de transporte.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias a usted, señor Martínez Vidal. Lo ha clavado con el tiempo.

Tiene la palabra la señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Muchísimas gracias.

En primer lugar, una anécdota; si me permiten, luego seguiremos con la comparecencia.

Durante los cuatro años que estuve en la Asamblea de Madrid, no voy a defender yo al Gobierno del Partido Socialista, pero de forma sistemática y reiterada en cada pregunta y en cada intervención, lo que contestaba el Equipo de doña Esperanza Aguirre es remontarse a Zapatero. El otro día todavía lo escuché en este Pleno, ¿y ustedes piensan que nosotros no vamos a hablar de lo que ustedes han hecho hace tres meses? Vamos a ver, un poco de cordura y de sentido común.

Hechos, queremos hechos, señor Martínez Vidal. Hechos son que la frecuencia de metro en este verano ha sido un escándalo, hemos pedido una información a Metro Madrid; que sigue siendo un escándalo la frecuencia de metro en esta ciudad, lo que provoca no pocos problemas en el sistema integral de movilidad. Mire los datos: un escándalo, un escándalo la frecuencia del metro, el mejor metro del mundo que dicen ustedes que nos dejan. La infraestructura, quizá; el funcionamiento, el personal y la frecuencia, en absoluto. Hechos: 8.000 millones de euros de deudas entre las radiales y la M-30: hechos. Radiales que han servido para la penetración del vehículo privado a la ciudad, lo mismo que la M-30, que no ha cumplido la función redistribuidora y hoy nos encontramos con una política..., heredamos una política y su contraria: la apuesta por el transporte público a la

vez que incentivar la entrada del vehículo privado a costa de los madrileños.

Y, mire, una cosa le voy a decir: la libertad de unos no se puede construir sobre la salud de la mayoría, y en Madrid hay un problema de salud serio e importante con la contaminación del aire y con los episodios de contaminación del aire.

Ahora voy a contestar al resto de las intervenciones y agradezco la petición de colaboración. Vamos a seguir hablando del Plan de Calidad del Aire; por supuesto, vamos a seguir hablando de las medidas, porque pienso que, más allá de la intervención que hoy han tenido, también al Partido Popular le importa la salud de la ciudadanía madrileña, le importan los altos niveles de contaminación y digo yo que, como mínimo, le importará ser el punto de mira de las sanciones de la Unión Europea, que, además de desprestigio, aporta más deuda a nuestra ciudad.

Bueno, en general, en el resto de las intervenciones, tanto de Ciudadanos como del Partido Socialista, sí reconocemos el problema. Creo que es una buena forma de abordar este tema reconocer que tenemos un problema serio de contaminación y un problema serio que afecta no solo a la calidad de vida, sino que afecta también a la salud. Lo quiero enmarcar, no quiero que se nos olvide: tenemos un emplazamiento de la Unión Europea que viene durando de dos a tres años y que ahora hemos tenido que contestar finalmente qué vamos a hacer, qué vamos a hacer. Claro, ustedes creen que en tres meses yo voy a resolver el tema de calidad de aire; con su ayuda y con la suya y con la de todo el mundo no duden que lo vamos a intentar, pero, para ello, decir una cosa y su contraria no es la mejor solución. Se han puesto propuestas sobre la mesa que yo creo que son importantes.

Por otro lado, lo que nosotros planteamos, por más que tengan ese empeño de parecer que es que nosotros somos un ataque sistemático a la libertad, es la modernidad; eso es lo que hacen las ciudades europeas. Y estoy absolutamente de acuerdo en pelear por declarar Madrid Capital Verde y trabajar en las políticas que se dan en todo nuestro entorno. De verdad, de verdad, no estamos diciendo cosas extrañas, tengan la capacidad de interpretarlas, es que es la modernidad o la calidad va unida a unos cambios para hacer una transición de una ciudad invivible hacia una ciudad sostenible.

Dicho lo cual, les diría que en el tema del protocolo para actuar en episodios de alta contaminación, si es necesario, si lo consideran, hemos dado las explicaciones, podemos ampliar el tiempo de alegaciones de los partidos políticos. Si hay algo que les preocupa especialmente en ese protocolo, lo podemos dialogar, lo podemos hablar, pero que sepan que tenemos que tomar medidas, que no podemos tener un protocolo que no opere y que no actúe porque afecta a la salud.

Les planteaba decir: bueno, es que teníamos mucha documentación. Es que, efectivamente, no partimos de cero; es que, efectivamente, los planes

de movilidad urbana sostenible, al igual que el Plan de Calidad del Aire, al igual que los trabajos que se han realizado, son la base para seguir trabajando porque hay una realidad, y la realidad es que la Unión Europea nos ha dicho que no es suficiente, que no estamos cumpliendo, que llevamos años sin cumplir y que estamos afectando a la salud de los madrileños.

Vamos a incorporar, efectivamente, temas de información, lo decía la directora general, y es muy importante que la gente esté avisada; que realmente la página web, la aplicación de móvil y todos aquellos elementos tienen que servir de base para que la gente esté prevenida y sepa que llegamos a episodios de alta contaminación y, por tanto, hay que cambiar las costumbres y los modos en ese tiempo que permanezcan las alertas, ¡que estamos hablando de alertas! Queremos dar una información de niveles de la Unión Europea y niveles de la Organización Mundial de la Salud, que son mucho más permisivos los de la Unión Europea, pero los de la Organización Mundial de la Salud existen, son importantes y la gente y la población más vulnerable lo tiene que conocer.

Porque realmente la gente tiene, todos tenemos la obligación de prevenir los episodios más complicados en las poblaciones más vulnerables, en los menores, en las personas mayores, etcétera, etcétera. Y ustedes cuando han iniciado los episodios de ozono, todos los grupos decían: ¿y qué van a hacer? Pues tendremos que trabajar en común y tendremos que saber explicar y transmitir que hay medidas que en episodios de aviso, de preaviso y de alerta hay que tomar; y hay que tomar. Y entonces, realmente, podemos abrir un mayor nivel de participación, podemos aportar ideas, pero nosotros tendremos que trabajar claramente con alternativas, efectivamente: vehículos compartidos, vehículos eléctricos, vehículos de alquiler, que reduzcan la dependencia al automóvil... Es que entre la libertad y la dependencia que impide que el resto pueda usar también un uso libre de la ciudad, los demás también tendremos derecho a circular y a ocupar espacios con libertad en nuestra ciudad; tendremos que hacer un esfuerzo con alternativas, efectivamente, con alternativas. Hay márgenes de actuación en la carga y descarga; hay márgenes importantes de actuación para reducir nuestros niveles de contaminación en lo que se planteaba de otras culturas, donde en los puestos de trabajo, efectivamente, tienen espacios para que la gente pueda utilizar modos de transporte alternativos sin llegar y no poder acudir a una reunión.

Creo que en la movilidad laboral hay también alternativas en este momento que podemos trabajar para mejorar nuestra situación de mala calidad del aire, y hay algunos elementos que todavía permiten un margen en el que tenemos que trabajar para que, desde luego, si hay que llegar a la situación de alerta y tomar medidas, no duden que tendremos que llegar a la situación de alerta y tomar medidas, no porque lo diga Ahora Madrid, que también, porque nos lo está diciendo la Unión Europea, y digo yo que no lo cuestionan, ¿o sí? Trataremos de

no llegar a esos niveles, pero desde luego hay que buscar alternativas, trabajarlas, y de la misma forma que digo que estamos dispuestos a ver el tiempo de alegaciones para que haya una incorporación mejor de los grupos en el nuevo Plan de Calidad de Aire, que no impugna la anterior sino que da continuidad con unos niveles que nos permita cumplir nuestras normativas, por supuesto que haremos un proceso de participación, con los colectivos, con la ciudadanía y, por supuesto, con los grupos de la Oposición, porque yo confío —y termino— en que este es un problema que nos vamos a tomar en esta legislatura totalmente en serio todos y todas porque nos va en ello la salud de la gente, y creo que es el primer elemento que estamos obligados a proteger.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señora delegada.

Pues para el siguiente punto del orden del día tiene la palabra el señor secretario.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

Punto 10.- Solicitud de comparecencia n.º 2015/8000706, de la Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad, interesada por el Grupo Municipal del Partido Popular, “al objeto de explicar los planes de limpieza ejecutados hasta ahora y los continuos planes anunciados por el equipo de Gobierno”.

(Con este punto se trata conjuntamente el punto 2 del orden del día, que contiene la pregunta n.º 2015/8000699, formulada por el concejal don Sergio Brabezo Carballo, del Grupo Municipal Ciudadanos – Partido de la Ciudadanía, interesando conocer “qué valoración hace la Delegada del Área de Medio Ambiente y Movilidad de la campaña de refuerzo de limpieza llevada a cabo durante el verano”).

El Secretario de la Comisión en funciones:

Se van a sustanciar ahora conjuntamente, tal y como se dijo anteriormente, la pregunta contenida en el punto número 2 y la comparecencia reseñada en el punto número 10 del orden del día.

El Presidente: Muchas gracias, señor secretario.

Intervendría, en este caso, el portavoz de Ciudadanos, don Sergio Brabezo, por tiempo máximo de tres minutos para formular la pregunta.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias.

Bueno, doy la pregunta por leída, pero quería igualmente señalar un par de cositas.

Estoy muy de acuerdo con la delegada del Gobierno cuando dice que, hombre, el PP ha estado gobernando durante veinticuatro años y ahora que llevan tres meses... Tenemos que tirar de

la historia y tenemos que tirar de la realidad, y la crítica por parte de Ciudadanos al Gobierno de Ahora Madrid es constante, y lo hace, y que escuchen las intervenciones que estoy haciendo porque realmente les estoy dando medidas, pero también les estoy intentando sacar los colores en aquello que creo que es incorrecto.

De todas maneras, aprovecho también estos tres minutos porque es que me sorprende realmente que uno se ponga medallas de cosas que Ciudadanos está impulsando en la Comunidad de Madrid, como es el abono joven, como es el abono para parados y ahora está intentando impulsar también el abono intermodal, ¿y también medallas para el Partido Popular? ¡Si en veinticuatro años no han podido hacerlo! Y ahora qué, ahora sí que se ponen las medallas con tres meses. Son medidas de Ciudadanos; si no, se van al programa de Ciudadanos, que lo pone totalmente claro. Ya sé que no llevan programa, solamente llevan intenciones —vosotros—.

¿Por qué digo esto? Primero porque tenemos que reconocer un problema. Si estamos hablando de contaminación o de limpieza, primero tenemos que reconocer ese problema, luego podremos tomar medidas, actuaremos y mediremos, pero primero debemos reconocer los problemas, y señalo al Partido Popular porque es que tenemos que salir todos juntos de esta, lo tengo muy claro. No vamos a solucionar ningún problema ni de limpieza ni de contaminación si no nos ponemos todos los partidos de acuerdo, eso ténganlo claro, y creo que los ciudadanos de Madrid se lo merecen, porque esta situación es alarmante en limpieza, en contaminación. De verdad, es que me sorprende que no quieran reconocer problemas que desde el gobierno, desde su gobierno del Partido Popular, tenemos informes en el que lo admiten y nos están estirando de las orejas, pero es que también nos estira de las orejas la Comisión Europea.

Limpieza. Acabo de manera inmediata. ¿Por qué creo que es también la limpieza importante en Madrid? No solamente porque los madrileños nos lo merecemos, pagamos impuestos a niveles europeos y tenemos una limpieza absolutamente horrible en la ciudad de Madrid, pero creo que también genera positividad en seguridad, en turismo y hace que haya un menor deterioro en comercio y en inmuebles. Por lo tanto, una buena limpieza es una sinergia que debemos potenciar en la ciudad de Madrid. Gracias.

El Presidente: Gracias a usted, señor Brabezo.

Tiene la palabra el portavoz del Grupo Popular.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Buenos días otra vez.

Simplemente quince segundos al portavoz de Ciudadanos.

Mire, las medallas se las pone quien gobierna. Está gobernando el Partido Popular en la

Comunidad de Madrid en solitario. Esta es una de las primeras medidas que ha tomado doña Cristina Cifuentes y, desde luego, lo que usted no me podrá negar es que todas las iniciativas que ha llevado el Partido Popular a la Asamblea de Madrid, proposiciones no de ley..., todas las demás han sido rechazadas por el Grupo de Ciudadanos, con lo cual, si ustedes se quieren poner alguna medalla colaboren con el Equipo de Gobierno de la Comunidad de Madrid y, si no, no se quejen de que ustedes están fuera de ese gobierno y tienen que estar con una patita dentro y otra patita fuera. Al final están enseñando la patita y les vemos muy colaboradores con el Equipo de Gobierno de Ahora Madrid, cosa que nosotros también en lo que creamos que es bueno para los madrileños haremos, pero le recuerdo también a Ciudadanos que quien gobierna es Ahora Madrid con el apoyo del Partido Socialista.

Bien. En esta primera intervención y dando cumplimiento al Reglamento Orgánico del Pleno del Ayuntamiento, que sé que el Grupo de Ahora Madrid cuando quiere se lo salta como en el último Pleno ordinario que tuvimos, pues les paso a exponer las razones que motivan esta petición de comparecencia. Son cuatro.

En primer lugar, el que Madrid está sucio. Como es bien sabido por todos, la limpieza es uno de los principales y más graves problemas que tiene la ciudad. Según el 34 % de los madrileños, este problema se ha agravado en los últimos tres meses desde que gobierna Ahora Madrid. Según datos del propio Ayuntamiento de Madrid, solo en el mes de julio 7.000 madrileños se molestaron, se ocuparon, se preocuparon por trasladar al Ayuntamiento sus quejas en materia de limpieza. Los datos de agosto no los tenemos, seguramente no los sabremos puesto que a lo mejor son más de 7.000.

En cualquier caso, además de los madrileños que se quejan, que nos quejamos de la situación de la limpieza en la ciudad, yo pienso también que Madrid, la Comunidad de Madrid, es la región donde se ha incrementado más el número de turistas en los últimos años, y en el último año también.

Este verano nos han visitado pues no sé si cientos de miles, pero, desde luego, muchos miles de extranjeros que han venido a Madrid, que se han paseado sobre todo por lo que es el escaparate de la ciudad, el distrito Centro; entre ayer y hoy vecinos de la Gran Vía, que estuvimos con el presidente de la Asociación de Comerciantes en esas campañas que ustedes dicen de participación ciudadana y portales de transparencia, pues resulta que cortan una calle y ni siquiera son capaces de pedirle la opinión o comunicárselo a los vecinos y comerciantes de esa calle, una calle no cualquiera, sino tan importante como es la Gran Vía; y ayer nos decían: «en lugar de cortarnos la calle, tendrían que preocuparse de que la tuviéramos limpia»; y añadía una señora representante de la Asociación de Comerciantes de la calle Ballesta que, por favor, transmiéramos hoy en esta comisión la situación

de suciedad que hay en toda esa zona detrás de la Gran Vía; y otros vecinos de la calle de la Madera y aledaños, también distrito Centro, esta misma mañana nos llamaban para que, por favor, transmitiéramos a alguien, en este caso a quienes son responsables, la situación de la limpieza.

Yo vengo en metro todos los días hasta Ópera; esta es una foto de las que yo mismo hago.

(El señor Martínez Vidal muestra una fotografía).

Esto es el Teatro Real, la puerta del Teatro Real la semana pasada; la foto es mía, no es muy buena pero es el Teatro Real, con cartones, un colchón se puede apreciar aquí. Al día siguiente, también vine en metro, y naturalmente ya estaba recogido, pero los turistas que ese día por la mañana, que salen muy prontito de excursión, estaban en la plaza de Isabel II que da vergüenza como madrileño y como español que se lleven esa imagen nuestra.

En primer lugar, digo: Madrid está sucio.

En segundo lugar, no dicen ustedes la verdad, señora Sabanés. Esta petición de comparecencia se lleva a cabo porque, no voy a decir que no paran de mentir, pero más o menos, en estos tres meses están engañando a los madrileños, entre otros temas, en el que ahora nos ocupa, que es la limpieza.

Han anunciado ustedes, la alcaldesa, usted misma, en repetidas ocasiones, yo ya no sé los conceptos o los términos que tengo que utilizar porque iban a llevar a cabo un plan de choque, luego no era de choque, sino que era de refuerzo. Luego alguien hablaba de planes urgentes y, al final, yo creo que los madrileños no solo no han visto ninguno de estos planes, sino lo que hemos visto son 25 campañas de imagen.

Al anunciar estas actuaciones no han dudado ustedes en hacer un uso torticero de la información, confundiendo de manera intencionada distritos con barrios, barrios con zonas y anunciando a la vez las limpiezas de refuerzo y el plan de choque. Esto se llama confundir a la gente a sabiendas de que no están diciendo la verdad.

En tercer lugar, promesas no prometidas y promesas incumplidas. En su programa electoral —yo lo tengo, ustedes entiendo que lo tienen también— pues no hay una sola referencia, y mire que es gordo el programa electoral de Ahora Madrid; en su programa electoral no hay ninguna referencia a la limpieza de la ciudad de Madrid. En dos distritos hacen, dentro de los puntos, que entiendo que las agrupaciones locales naturalmente contribuyeron a ese programa general, hay dos referencias en Carabanchel y en algún otro al tema de la limpieza, pero como política general ustedes no hablan de la limpieza, y eso denota la importancia que dan a este tema, o sea, ninguna.

Por otro lado, aparece la auditoria de los contratos en general, incluido el de limpieza viaria y parques y jardines. Es decir, van a mandar auditar un contrato al mismo ente que le dio el visto bueno

a ese contrato que hizo el Partido Popular, que es la Intervención del Ayuntamiento. Pues qué originales.

El Presidente: Señor Martínez Vidal, debería finalizar, ha consumido un minuto de más.

El Concejale del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** ¿Me lo descuenta de la segunda?

El Presidente: Sí, sin problema.

El Concejale del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Perfecto, pues termino rápidamente.

En cuarto y último lugar, ¿quieren vivir de plan en plan o poner solución al problema de forma definitiva? Señora Sabanés, para solucionar el problema de la limpieza habrá que ir a la raíz del problema. Han dejado en manos de nadie, o lo que es peor, en manos de una página web, que dicen ustedes de participación, las decisiones del gobierno. Renuncian a su responsabilidad de controlar y supervisar —es normal en un consistorio comunista que prefiera intervenir de forma continua en la vida de la gente—.

Se ríen porque ya no está de moda el término «comunista», pero a mí me gusta usarlo porque sé que a la señora Sabanés, que son sus raíces, también le gusta.

Pues, señores concejales, estos son los cuatro puntos que motivan la comparecencia: Madrid está sucio, no paran de mentir, no pueden cumplir lo prometido y no saben solucionar los problemas de la gente incluido el de la limpieza.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Martínez Vidal.

Tendría la palabra la señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Gracias, presidente.

La verdad, señor Martínez Vidal, que le reconozco el valor; otra cosa no, pero el valor de venir a decir aquí lo que ha dicho yo se lo reconozco.

Mire usted, yo le quiero informar, en primer lugar, que las limpiezas de refuerzo desarrolladas en estos meses de verano, que son muy complicadas en la ciudad de Madrid y mucho más complicadas de acuerdo con como nosotros encontramos el estado de la limpieza de la ciudad de Madrid, tenían como principal objetivo, y ya lo debían de haber deducido ustedes, actuar en aquellas zonas que mostraban una especial vulnerabilidad, un especial nivel de acercarse a la insalubridad y una especial situación de persistencia en la situación de la limpieza. ¿Por qué? Por las reclamaciones, uno; como usted perfectamente sabrá, por la situación que han detectado nuestros propios servicios de limpieza, y

por un elemento que usted desconoce y debería de conocer y todo su equipo de gobierno debería de conocer, y es que desde el año 2013 la Fiscalía está haciendo un seguimiento de la situación de limpieza de esta ciudad, a la que le han enviado informes, le enviaron informes ustedes en el 2014 y pidió la situación del 2015, ¿de acuerdo?, en efecto tanto de la situación de la recogida de basuras como, a posterior, de la limpieza.

Y como este Gobierno, que a usted le parecemos no sé muy bien qué, sí que tiene un nivel de responsabilidad muy importante, hemos creído que lo que había que hacer era, en base a esas informaciones y en base a las situaciones que nosotros detectábamos, hacer actuaciones de urgencia para no para persistir en temas que ha pedido la Fiscalía —no sé cómo lo desconocen— en relación a plagas, a vectores y a la afectación de determinadas zonas de la ciudad. ¿Y qué había que hacer? Había que actuar de urgencia.

(Observaciones del señor Martínez Vidal).

Sí, señor Martínez Vidal, había que actuar de urgencia y con responsabilidad además. Y esas no son las únicas actuaciones; eran las actuaciones que en periodo estival había que hacer y era importante hacer por ese motivo y por otros motivos de persistencia. Y me resulta francamente escandaloso que ustedes se dediquen a decir que si se ha actuado en Usera o no se ha actuado en Usera, sin parar a pensar por qué se actúa en determinadas zonas y en determinados barrios y por qué se va a seguir actuando en determinadas zonas y en determinados barrios.

Y ahora dejaremos que el director general nos explique exactamente las actuaciones en el transcurso de la época estival, a la vez que las que están previstas en un marco que saben ustedes... Usted ha hablado del turismo. ¿Sabe usted que no hay ninguna posibilidad en esos contratos que ustedes firmaron que, en función del incremento del turismo de una zona o de otras actividades, pudieran ser modificados esos contratos para contemplar esas situaciones? ¿Lo sabe? Lo debería de saber. Así que no hable del turismo porque, efectivamente, a pesar de que haya zonas de una enorme importancia, donde se incrementa el turismo, la actividad, los problemas, y no se puede mover y no se puede actuar, y pese a ello, actuaremos. Y pese a ello, hemos estado trabajando, mientras que ustedes critican durante todo este tiempo, para reunirnos con sindicatos, con las empresas, para ver el marco legal, el jurídico, el posible y el imposible para garantizar la limpieza de Madrid.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero**: Bueno, en respuesta, en primer lugar, a la pregunta de Ciudadanos, que hacía referencia a la valoración que se hace desde la Concejalía de Medio Ambiente de la campaña de refuerzo, se han hecho durante este verano un total de 29 planes de refuerzo de limpieza, como ya ha adelantado la concejalía, planes muy concretos, muy localizados y muy dirigidos a problemas urgentes. La valoración

es positiva porque ha permitido solucionar, hasta donde nosotros sabemos, en gran medida esos problemas, no han vuelto a aparecer; se ha hecho un seguimiento posterior de cada una de esas zonas para ver si la limpieza aguantaba o no aguantaba y volvía a alcanzar niveles problemáticos, no lo ha hecho, y, además, nos ha permitido ensayar nuevos sistemas de seguimiento, nuevos sistemas de organización de cara a mejorar la limpieza en lo sucesivo, lo sucesivo es este otoño y ya en lo siguiente. Entonces, la valoración es completamente positiva, tanto porque se han variado los inconvenientes que había graves y serios, como porque nos ha permitido probar nuevos sistemas de gestión, que han resultado bastante satisfactorios.

Luego, en respuesta a la petición de comparecencia del Partido Popular, voy a pasar a detallar no hacerme muy pesado —lamento que no les hayan llegado las respuestas, les llegarán; hay gran cantidad de datos—, pues voy a dar una pincelada a estas 29 actuaciones que se han hecho, dónde se hicieron, por qué se hicieron, en qué consistieron más o menos y qué problemática más o menos concreta quisieron resolver.

La más importante de todas tuvo lugar en el distrito de Usera, en las zonas o barrios de San Fermín, Orcasur, Moscardó, Pradolongo, Almendrales y Zofío. Tuvo lugar del 17 al 26 de julio de 2015. La situación era realmente grave, muy grave en esta zona, por eso el plan de refuerzo se prolongó durante más de una semana, fundamentalmente utilizando o empleando gran cantidad de labores de limpieza con agua, como baldeos o eliminación de manchas y olores, porque la ciudad estaba ya muy metida dentro del pavimento, metida debajo de los contenedores de aportación de papel y vidrio, y era necesario eliminar fundamentalmente la suciedad atrasada de las manchas y olores. Se actuó sobre más de 30.000 m² y además se hizo una campaña de información a comerciantes, aunque en esta zona la información se venía prestando de manera regular, lo que pasa es que por la problemática demográfica que tiene, pues no siempre es efectiva.

En Villaverde, en el barrio de San Cristóbal, del 23 al 30 de julio de 2015. Es una problemática muy parecida a la de Usera.

En Carabanchel, en Buenavista, el 18 de agosto. Esta era una zona mucho más limitada pero la problemática era parecida a la de Usera, o sea una situación de falta de limpieza grave que estaba comprometiendo o podría comprometer la salubridad de la gente.

En Barajas, el barrio del aeropuerto, del 27 de julio al 2 de agosto. Esta es una zona completamente distinta. Es una zona que no es particularmente problemática en lo que se refiere a la limpieza, pero precisamente por eso tenía un cierto retraso. Digamos que, como era más limpia, se había dejado un poco más. También nos sirvió de prueba para ver cómo aguanta un refuerzo de

limpieza de este tipo en una zona con poco nivel de ensuciamiento.

En Villa de Vallecas, en el Ensanche de Vallecas, del 13 de julio al 14 de agosto. Esta es una actuación de un calado muy grande, que se centró fundamentalmente en desbroces, limpieza de zonas ajardinadas y también, por la problemática que tenía, un gran refuerzo de las limpiezas con agua. Duró prácticamente un mes y en ella se desbrozaron todos los solares o prácticamente todos, desde luego los urgentes, que eran competencia municipal y algunos que, no siendo competencia municipal o no siendo competencia de esta área de gobierno, presentaban una problemática particularmente grave, empleando, si se comprometía la salubridad de las personas, incluso al servicio de limpieza urgente.

En La Latina, Centro y Argüelles, 18 y 19 de agosto. La limpieza se acometió como consecuencia de que había que devolver la zona a la situación anterior a las fiestas. Las fiestas fueron muy masivas y los servicios ordinarios de limpieza no podían hacer frente al botellón que había quedado. Entonces, entre el 18 y 19 de agosto se focalizaron medios ahí, en las respuestas vienen las personas que se dedicaron a cada uno de estos planes de choque, y se devolvió la zona a la situación anterior a las fiestas.

En Chamberí y en Ríos Rosas, pues fundamentalmente a eliminación de manchas y olores, y aquí con un componente importante de detección de publicidad no autorizada en parabrisas, en farolas, remoción de esa publicidad y lucha contra los que hacen este tipo de actuaciones, que son contrarias a la Ordenanza de Publicidad.

En Salamanca, en el barrio de La Guindalera, los días 19 y 20 de agosto, con una problemática muy parecida a la de Ríos Rosas. Aquí la publicidad en parabrisas es particularmente problemática. La Guindalera, dentro del Distrito de Salamanca, es el barrio que tiene una problemática de limpieza más acusada.

En Chamartín, el barrio de Prosperidad, el 13 y el 14 de agosto. Esta zona tuvo una importante carga de concienciación ciudadana porque aquí sí se ha detectado un incremento de comportamientos de ensuciamiento de la calle debidos a comportamiento de la gente no adecuado, fundamentalmente entendemos por desconocimiento, y aquí se hizo una importante labor de concienciación por parte de los inspectores del Ayuntamiento de Madrid.

Bueno, en Chamartín, el barrio de Prosperidad. En Retiro, barrio de Adelfas; Arganzuela —para no prolongarme mucho—, Palos de la Frontera; Hortaleza, barrio de San Miguel y la Uva, se llevaron a cabo los planes de limpieza durante el 13, 14, 25, 26, 27 y 28 de agosto. Los de Prosperidad, Adelfas y Palos de la Frontera son una problemática parecida a las anteriores, a La Guindalera y Ríos Rosas, y el barrio de San Miguel y la Uva es una problemática particularmente intensa, y ahí se hizo también un importante

esfuerzo para el desbroce de solares y áreas ajardinadas, para evitar problemas de salubridad o riesgos en caso de incendio.

La última que se ha llevado a cabo en agosto es en Carabanchel, el barrio de Abrantes, y que incluso aquí se han hecho cortes de circulación.

Luego, posteriormente, en septiembre, se han hecho: en Fuencarral, el barrio del Pilar; en Villaverde, barrio de San Andrés; Carabanchel, barrio de Comillas; Usera, barrio de Zofío. En el seguimiento en barrio del Zofío, que se efectúa después de la limpieza de choque de 17 al 26 de julio, se creyó conveniente que había que volver a actuar el 17 y 18 de septiembre porque volvía a ser la situación dramática, fundamentalmente debido a que en esa zona de Madrid, particularmente en verano, hay muy poco personal de limpieza. Y, finalmente, se han finalizado el 15 y 16 de septiembre, 17 y 18 de septiembre en Fuencarral, el barrio Mirasierra y, en Latina, el barrio de Puerto Chico.

Estas son las 29 actuaciones de refuerzo de limpieza que se han llevado a cabo durante todo el verano. Como verán, ha sido un esfuerzo importante.

Gracias.

El Presidente: Muchas gracias.

Tiene la palabra, en primer lugar, el portavoz de Ciudadanos por un tiempo máximo de diez minutos.

El Concejal del Grupo Municipal Ciudadanos-Partido de la Ciudadanía, **don Sergio Brabezo Carballo:** Muchas gracias.

A modo de anécdota, simplemente me gustaría resaltar las contradicciones de nuestros amigos del Partido Popular, en el que nos dicen que no hay que criticar al PP porque no está en el gobierno —eso es cierto—, pero que la calidad del aire es buena gracias al Partido Popular. Se hacen llamar liberales, pero se gastan 8.000 millones que no tenían y nos endeudan a esta ciudad, y eso no tiene nada que ver con el liberalismo. Las inversiones, perdone, pero eso no es... Las inversiones públicas, le recordaría a su amiga Esperanza que eso no es liberalismo. Pero bueno.

También le recuerdo que yo en la pasada comisión enseñé una foto de un colchón que quemaron, etcétera, etcétera, y el portavoz me dice: su obligación era llamar al 010. Esa fue la respuesta, que me molestó bastante por cierto, porque yo soy un ciudadano responsable y sí actué, y si he llegado hasta este punto de meterme en el Ayuntamiento de Madrid es porque creo que los ciudadanos debemos hacer algo porque esta situación es insostenible. No se puede estar solamente para lo bueno lo ha hecho el PP, lo malo lo han hecho los demás.

Insisto, importante, lo he dicho en mi intervención anterior: si no tenemos claro cuáles son los problemas, reconocemos que los contratos integrales fueron... Yo creo que el espíritu fue

bueno, eso lo reconozco. El espíritu me parece bueno porque se intenta ahorrar, se intenta hacer un *pull* de recursos y el objetivo es bueno: limpiar a un menor coste y con unas inversiones a largo plazo. Me parece bien. Sin embargo, cuando yo me voy a mirar los indicadores, que tanto se está hablando, son un verdadero desastre. Tenemos indicadores..., que, por cierto, 68 indicadores, un pedazo de tocho, que esto no hay..., es que no... Primero que no se van a cumplir, nadie los cumple, y, luego, miramos si podemos sancionar más a las empresas y se hace muy complicado.

Mira, el que más me gusta es el último indicador, el número 68: indicador de satisfacción ciudadana; todas las quejas. ¿Cuántas veces se hace durante el año? Cuatro. ¿Qué peso tiene en el descuento? Un 0,3 %. ¡Toma ya! Estos son los indicadores que debemos cumplir, cuando el año pasado solo se hizo un 5,2.

Los indicadores están mal. Si no lo reconocemos, no vamos a poder cambiar los contratos, no vamos a poder hacer las modificaciones. Y voy directamente a resolver el problema. No quiero entrar en más... la ciudad está mal..., el contrato integral fue de un 65 % del precio..., tenían que competir..., el único que no tiene un ERTE es la empresa que menos bajó el precio... Bueno, no quiero entrar en eso porque creo que todos lo sabemos y creo que tenemos que ser responsables.

Y antes de que se me olvide, también quería que, por favor, la delegada del Gobierno hablara un poquito más sobre la actuación de la fiscalía. Me interesa mucho, importante y creo que bastante grave; bastante grave, sinceramente.

He de reconocer que en el pecho me ha recorrido frío solo de pensarlo, porque ya sería agravar todavía más el problema que tenemos.

Por otro lado, también hablaban de los nuevos sistemas de actuación. Me gustaría que también se pudiera hablar un poquito más sobre ellos.

Quiero que mi intervención quede clara, que es para que todos nos pongamos de acuerdo para sacar esta situación adelante. Ahora Madrid es un gobierno en minoría, es la Oposición quien está en mayoría, por lo tanto actuemos en consecuencia todos y saquemos y desbloqueemos esta situación de la limpieza en Madrid.

Lo que nos estaban explicando los responsables de gobierno ahora mismo solo son actuaciones de urgencia, actuaciones..., le llamemos el nombre que le pongamos, no me importa, no quiero entrar en eso, simplemente no arregla la situación, que es elevar el estándar de limpieza en la ciudad de Madrid. Entonces, uno se va, mira algunos datos, y dice: pues cuánto se está gastando Madrid en la limpieza, y son 74 euros por habitante; cuánto se gasta Barcelona, y son 107. Entonces, claro, vuelvo a repetir, podemos ser honestos y decir: teníamos un ayuntamiento endeudado, unas malas cuentas, sí, lo hicimos mal, vale, vamos a solucionar la problemática, vamos a

desbloquear este problema. ¿Cómo lo podemos afrontar?

Antes de eso, quería resaltar un pequeño punto, que es, en el contrato de limpieza, el documento técnico, en el que le estamos dando solo limpieza viaria a los ejes principales de la ciudad, todos los demás no importan, se pueden limpiar poquito. Cuando digo..., es que el contrato no estuvo bien, pero podemos acogernos a las modificaciones, ¿en qué modificaciones o dónde concretamente? Artículo 107, modificaciones no previstas en la documentación que rige la licitación: en el punto A, la inadecuación de la prestación contratada; el B, inadecuación del proyecto —no quiero extenderme tampoco en todos los puntos leyéndolos, pero... —; el punto C, fuerza mayor o caso fortuito y nuevas prestaciones que se puedan incorporar en la modificación. Bien, tenemos diferentes recursos que podemos utilizar y está en nuestras manos.

También quiero señalar la importancia, por eso lo he dicho al principio, de los indicadores. Nos tendríamos que poner de acuerdo y cambiarlos, y que sean realistas, y que si realmente podemos sancionar a esas empresas, lo hagamos.

También ahora le digo al gobierno que me preocupa una de las cosas: descuentos o rebajas y multas que se le hacen a las empresas, ¿dónde va este dinero entonces? Va a una caja única, ¿no? Exacto.

Entonces, por qué no presupuestamos esas multas, esos descuentos, para destinarlo al menos a una mejor limpieza, o no sancionemos tanto a las empresas a favor de que aumente el número de personal y tengamos la ciudad un poquito más, al menos, un poquito más limpia.

Creo que tenemos que trabajar un poquito más en todas esas formas de desbloquear o intentar arreglar toda esta situación, que creo que se puede; y soy sincero, es muy difícil, no es fácil, pero, vuelvo a repetir, si nos ponemos todos a trabajar de una manera unida, seguro que lo sacamos. Y vamos a tener que ser flexibles todos —la Administración, las empresas subcontratadas, nosotros los concejales...—, absolutamente todos, porque fueron unos malos contratos y ahora tenemos que solucionar ese problema.

Mas. Bien. No quiero finalizar sin poder decir que no me parecen bien las afirmaciones que hace la portavoz Rita Maestre, asegurando que la negociación con las empresas concesionarias del servicio de limpieza quedará resuelto en un mes. Hombre, no hagamos este tipo de afirmaciones cuando saben que no es verdad. Esto es imposible que se vaya a solucionar en un mes, o sea que... A finales de mes decía, en septiembre. Aumentan las quejas sobre suciedad. El plan no ha funcionado. Exploremos qué nuevas cosas. ¿Vamos a aumentar el estándar? Si es que los planes de choque están bien, pero si lo que hay que hacer es aumentar el estándar de limpieza, y eso solo lo vamos a conseguir si hacemos modificaciones en los contratos, no lo vamos a conseguir ni utilizando

Selur por todo Madrid, que nos va a salir además carísimo como estaba contratado.

Y finalizo. No podemos seguir siendo la segunda ciudad más sucia de España. Es la capital de este país. Solamente tenemos por delante Alcalá de Henares, y a mí, como madrileño, esta situación me duele. Creo que podemos solucionarlo todos si realmente tenemos voluntad política.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Brabezo.

Interviene ahora el portavoz del Grupo Socialista, José Manuel Dávila.

El Concejal del Grupo Municipal Socialista de Madrid, **don José Manuel Dávila Pérez:** Yo creo que en política a veces tenemos que intentar tener una palabra que hoy se usa mucho porque está muy en boga, que es el decoro.

Creo que el Partido Popular hable de limpieza y se pueda criticar esta limpieza o que en su momento, cuando ellos han usado el tema del concepto de herencias recibidas se usa durante años y que a los tres meses, después de la situación que han dejado, que ha sido nefasta la gestión del Partido Popular de limpieza en Madrid, lo hagan como una bandera haciendo demagogia, me parece una absoluta barbaridad.

O sea, tenemos una situación de la limpieza muy mala por un contrato integral que se firmó. Hubo, como hemos comentado antes —que lo hemos comentado muchas veces, pero yo creo que hay que repetirlo para que tanto la ciudadanía como nosotros mismos también acabemos de ver la situación—, que supuso un 26 % de recorte de la oferta, y es una oferta que muchos en su día ya comentamos era una oferta temeraria y con eso no se iba a poder cumplir el servicio. En ese sentido, las empresas cuando entraron hicieron un ERE o intentaron hacer un ERE con una respuesta sindical muy contundente —si os acordáis de la huelga de limpieza, recorrió la ciudad de Madrid—, se finalizó a través de un ERTE que implicaba una reducción de personal, aproximadamente un ERTE que implica un 13 % de la plantilla. Esto ha hecho que, aparte de que los 39 contratos que antes, el contrato integral de limpieza fusionó 39 contratos que había antes y ha supuesto una reducción —que en nuestra opinión es temeraria— del personal que está de limpieza ahora mismo en las calles de Madrid, o sea, no se puede limpiar la ciudad de Madrid con esta poquita gente. Esto viene dado de una de las cláusulas en el contrato, que se establecía, mejor dicho, eliminaba el tema de un mínimo número de personas para limpiar, y también un mínimo número de condiciones técnicas y de maquinaria. Aquí el problema que hay realmente es que se les ha dicho a las empresas: os hacemos una reducción, pero hacerlo como os dé la gana; no hemos establecido controles, los 68 indicadores de calidad son muy farragosos, es muy complicado incluso el propio sistema de multar, con lo cual la situación de limpieza es muy compleja. Por poner

unos ejemplos, el pliego de condiciones técnicas del contrato integral presta acciones de limpieza viarias muy pobres: los baldeos mecánicos de calles se hacen una vez a la semana en las calles principales y una vez al mes en las calles secundarias; no hay campaña especial de recogida de la hoja en otoño; los tratamientos de olores de las calles se hacen una vez al mes; los trabajos de recogida de chicles, una vez cada dos meses; la frecuencia de los trabajos de barrido, vaciado de papeleras, limpieza de cunetas, alcorques, son fijadas libremente por las empresas sin que el Ayuntamiento tenga ningún control real sobre los mismos. Entonces, evidentemente, este contrato integral nos tiene hipotecados o, en cierto modo, hasta la finalización del mismo en 2021.

Dentro de eso, evidentemente nosotros como Administración y como Ayuntamiento tenemos que plantearnos cómo podemos resolver o cómo podemos intentar arreglar en parte los problemas de la limpieza porque son los temas ciudadanos más importantes de esta ciudad.

Hay soluciones que nosotros proponemos que comentamos al Equipo de Gobierno y hemos comentado ya más veces. Lo fundamental: hay que solucionar el tema del ERTE de forma inmediata. Con el tema de contratación de personal, nosotros entendemos que en el contrato, pese a la rebaja que hubo del 26 %, esa baja tanto de personal, que hay un margen todavía de las empresas para poder hacer una contratación de personal sería. Creemos que esa contratación de personal sería muy razonable hacerla de trabajadores que han sido en los sucesivos procesos despedidos; yo creo que se podría hacer una bolsa de trabajo con las personas que han estado trabajando en la empresa; eso daría criterios de eficiencia muy importantes; son gente que ya ha trabajado, conoce la dinámica, se integraría automáticamente en la empresa y sería mucho más fácil y el servicio mejoraría en ese sentido, que ir a otra serie de personas pues que no tuvieran esos conocimientos previos. Tenemos que hacer planes de limpieza por distrito; es cierto que hay algunas dificultades, por ejemplo, distrito Centro, que es el que más conozco. Tenemos unos problemas de limpieza específicos por el nivel de esponjamiento de personas que tanto fines de semana como a diario vienen y lo recorren, con lo cual sí tiene que haber un plan específico de limpieza del distrito por la peculiaridad que tiene el mismo.

Y luego, a continuación, lo que tenemos que ver es, hay un tema, porque no quiero extenderme demasiado, que es el tema de..., en esto demos una solución rápida. Yo creo que, efectivamente, si hay posibilidades de negociaciones con la empresa, hacer una negociación lo antes posible: si hay que hacer medidas de choque, esas medidas de choque tienen que ser fundamentalmente en el tema de pliegos de condiciones técnicas mejorar en lo que se pueda; resolución del ERTE y contratación de personal.

Yo creo que llegamos ahora mismo a una época, que es el otoño, en la que tenemos una

especificidad: la suciedad de la ciudad aumenta. Tenemos una campaña de recogida de la hoja —eso es un problema añadido— y consideramos que hay un margen de mejora, sobre todo en las empresas, que sin tener pérdidas económicas —yo creo que tanto las empresas como la anterior Administración municipal, yo creo que ahí nos hicieron un poco enredo a todos y a todas—, yo creo que hay un margen significativo económico que las empresas pueden hacer para mejorar el servicio de limpieza, y como Administración municipal el Partido Socialista evidentemente apoyará cualquier medida en la negociación con las empresas que implique una mejora de las mismas.

Y, sobre todo, consideramos que la parte básica y fundamental es el tema del personal. O sea, con el nivel de personal que hay ahora mismo en la ciudad de Madrid limpiando, es absolutamente inviable e imposible tener una ciudad con unos cánones de limpieza y de habitabilidad mínimos.

Y luego también tenemos que ver el tema de procedimientos. Por poner un ejemplo: el domingo pasa el camión fregando con el tema de la manguera, acumula la suciedad, al final lo que se hace es se limpia, de donde pasan los coches se traslada la suciedad a las aceras, se meten tanto en locales comerciales como en portales, al final con la manguera salta la presión y acabas teniendo suciedad introducida, y luego se queda en las aceras y hasta que pasa el servicio hay un largo periodo de tiempo en el cual se queda toda la mierda acumulada, con lo cual la sensación de suciedad es bastante grande. Entonces, máxima colaboración con el Equipo Municipal para intentar resolver la problemática. Y para cualquier cosa, pues nos tenéis aquí.

Muchas gracias.

El Presidente: Muchas gracias, señor Dávila.

Tendría la palabra el portavoz del Grupo Popular por un tiempo máximo de ocho minutos.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Muchas gracias, señor presidente.

Señora Sabanés, tiene usted al final de la comisión que darle las gracias a los grupos de Oposición, excepto al PP, por la colaboración que tienen con el Equipo de Gobierno, puesto que el tiempo que tienen, una vez al mes en una comisión, para controlar al Equipo de Gobierno y para intentar preguntar y sacar información de lo que se está haciendo o lo que se va a hacer, pues lo aplican, naturalmente, en criticar al Equipo de Gobierno anterior, que yo no sé, estamos ya en otoño —hoy empieza el otoño— en 2015, pues no sé para cuánto tiempo más va a dar, pero, en fin, llegará un momento en que, además de echarle la culpa al Partido Popular por todos los errores, que seguramente habremos cometido muchos porque no somos perfectos, y yo creo que la condición humana lo primero que hay que hacer es ser humilde y reconocer errores, y seguramente se han cometido muchos, y a lo mejor, entre otras cosas,

por eso estamos hoy en la Oposición, pues naturalmente dentro de unos meses ya tendrán que ser ustedes los que nos cuenten de verdad, al margen de los malos que hayamos sido nosotros, lo que van a hacer.

Yo empiezo esta segunda intervención diciéndole, para que vea nuestro ánimo o espíritu de colaboración, le damos la solución al problema de la limpieza: señora Sabanés, exija a las empresas el cumplimiento del contrato que han firmado, esa es la solución del problema: exijan a las empresas el cumplimiento del contrato que han firmado. Son diez palabras.

A esas empresas nosotros no le vamos a decir cómo tienen que limpiar, les decimos que queremos que Madrid esté limpio; para eso se establecieron esos 68 indicadores de calidad con 300 personas, que el director general reconoce que se utilizan a veces para otras cosas que no es el inspeccionar que la ciudad esté limpia y que la empresa esté respondiendo a lo que se espera de ella, sino pues para otras cuestiones como la concienciación ciudadana. Y bueno, pues yo creo que la clave de todo está ahí.

Madrid no está sucio por culpa del PP. Ahora Madrid es quien gobierna, por lo tanto Madrid está sucio porque no están cumpliendo ustedes con su responsabilidad de Gobierno. Dirá que quien firmó el contrato es el PP, que es lo que se ha repetido una y otra vez aquí, y sí, tiene usted razón, pero es también el PP el que dejó un sistema de control y supervisión de ese contrato para evitar que Madrid esté sucio. Como bien saben, se establecieron esos indicadores de calidad, 300 personas para supervisarlos, y ustedes han cesado en su responsabilidad y como no supervisan ni controlan el contrato, pues Madrid está sucio.

En el año 2014 se les quitó un millón de euros al mes a las empresas por no cumplir. No me diga que ustedes también y que no sirve para nada, porque lo que han hecho es mandar que limpien unas zonas muy pequeñas, decía el director general, durante una o dos semanas, incluso ha reconocido veinte o veintidos días, y multar a las empresas por no limpiar el resto del distrito. ¡Menuda ayuda a los madrileños, señora Sabanés, menuda ayuda!, porque mientras están limpiando una zona están quitando o dejando de limpiar el resto de ese distrito.

Por lo tanto, respecto al primer punto: Madrid está sucio, por favor, ejerzan sus funciones, controlen y supervisen. Y si no quieren cumplir con su obligación, pues resuelvan el contrato. Yo creo que todo es posible en esta vida y si no les gusta, pues pueden ustedes resolver el contrato.

Respecto a los engaños. Han anunciado ustedes —demasiadas veces quizá— planes de choque, planes de urgencia, de emergencia, de refuerzo, al final no sé si se han quedado en actuaciones de urgencia, ha dicho el director general. Yo he ido personalmente, entiendo que el director general también, a todas y cada una de las zonas que han anunciado que iban a limpiar; nos

hemos guiado por las notas de prensa, y naturalmente han hecho 25 actuaciones, pero solamente han anunciado 9, 29 y han anunciado 9 en nota de prensa; yo no sé si es que también nos ocultan esa información. Pero, en fin, yo he ido a las 9 zonas que ustedes han limpiado, y la sorpresa es que si bien las cinco o seis calles que han limpiado están bien..., están perfectas, ¿eh?, no hay un chicle, no hay... y además tengo que reconocer que había algunas zonas que habían limpiado a mediados de agosto por ejemplo, y ya en septiembre, hace diez días, seguían limpias y además se veían camiones y operarios de refuerzo en esas zonas, o sea, que estaban manteniendo las pequeñas zonas que habían limpiado.

(El señor Martínez Vidal muestra una documentación).

Señora Sabanés, esto es un mapa de Madrid donde hay unos puntitos amarillos que son las zonas que ustedes han limpiado. La media que ha tenido Ahora Madrid en la ciudad de Madrid es del 32,16 %, y la media de las zonas de Ahora Madrid, en las zonas que han limpiado, es del 34. Esas zonas no se aprecian en el mapa porque son insignificantes, es ridículo. Y es como gobiernan ustedes. Hacen un uso torticero de la información pues para engañar, se engañan a ustedes, engañan a la población, engañan a los medios de comunicación.

Esta gacetilla la conoce ya la señora Sabanés, el otro día tuve ocasión de enseñársela en Telemadrid. Por ejemplo, comunican una nota de prensa de lo que van a hacer, comunican a los medios de comunicación, a las gacetas locales que van a limpiar o que han limpiado de manera extrema un barrio, por ejemplo: «gaceta local de Salamanca y Retiro: limpieza extrema en el barrio de La Guindalera». Yo no sé si la foto la aporta el propio periódico o la aporta el Equipo de Gobierno, pero es que es increíble, porque hablan del barrio de La Guindalera y, en realidad, en la imagen aparece el barrio del Pilar. Entonces, bueno, es una manera extraña de contar lo que hacen ustedes. Pues a pesar de estas campañas de imagen Madrid está sucio.

Y no acaba aquí el tema. Qué casualidad que las zonas de los distritos en las que han limpiado son donde han sacado buenos resultados en las elecciones. Dirá usted que eso es demagogia o que esto no es así, pero es que, claro, es lo que tiene la Oposición. Cuando estábamos en el Gobierno decíamos: qué fácil es ser Oposición, están todo el día criticándonos y hablando lo mal que lo hacemos; pues nosotros vamos a intentar hacer una Oposición distinta a la que la izquierda ha hecho en los últimos veinticuatro años, pero casualmente en los distritos, y esto se puede comprobar porque hemos hecho un estudio muy pormenorizado, entre otras cosas, porque le hemos preguntado, en las cincuenta preguntas que hemos hecho desde el Grupo Popular en materia de Medio Ambiente a ninguna de ellas nos han contestado, y a lo largo de esta comisión lo hemos comprobado; no ha llegado contestación a ninguna. Entonces,

ese Ayuntamiento de la transparencia del que presumen ustedes, es más opaco que nunca, porque no contestan a las peticiones de información que son fundamentales para poder ejercer nuestra labor de Oposición.

Así que hemos empezado a indagar por nuestra parte. Da la casualidad que en los distritos donde ustedes no ganaron se han ido a limpiar a las zonas donde más les han votado. Repito: en los distritos donde ustedes no han ganado se han ido a limpiar a las zonas donde más les han votado. Retiro, hablaba usted del barrio de Adelfas, casualmente... Es que, claro, las calles coinciden con secciones electorales, y entonces donde han limpiado, y justamente dejan de limpiar a partir de la calle donde tienen menos votos —algunos se rien pero es que es curiosísimo—; en los distritos donde no gana Ahora Madrid limpian las zonas donde tiene más votos Ahora Madrid.

El Presidente: Señor Martínez Vidal, debería ir finalizando.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** Pues muy rápido.

Salamanca, la media del distrito es 21 % donde limpian 31 %; Hortaleza, la media del distrito 28 % para Ahora Madrid, zona que limpian un 40 % y una segunda zona 30 %; en Chamartín, la media del distrito un 20 %, donde limpian tienen ustedes un 33 %; Moncloa-Aravaca, la media del distrito un 27 %, limpian donde tienen el 36 %. Y termino. Esos son los casos más sangrantes, entiendo que tienen ustedes alguna explicación, señora Sabanés.

Termino ya, señor presidente.

En su programa electoral no aparece la palabra «limpieza».

Entendemos que es una barbaridad que utilicen el término «auditoría» para algo que saben que no lo va a ser, porque ahí ha estado la Intervención del Ayuntamiento.

Todo es criticable políticamente, pero nunca es legítimo. Nosotros haremos una Oposición en positivo. Le hemos dicho cuál es la manera de solucionar este problema.

Y naturalmente, agradecer a los funcionarios municipales y a los operarios de limpieza el empeño en intentar que Madrid esté más limpio.

Y desde luego, ustedes quieren hacer a todos funcionarios, nosotros creemos que este modelo de gestión, el actual, es más eficiente que el público.

Aquí tienen nuestro diagnóstico de la situación...

El Presidente: Finalice ya por favor, dos minutos después.

El Concejal del Grupo Municipal del Partido Popular, **don Fernando Martínez Vidal:** ..., la manera de solucionarlo de Ahora Madrid, las propuestas del Partido Popular.

Muchas gracias.

El Presidente: Tiene la palabra, señora delegada.

La Delegada del Área de Gobierno de Medio Ambiente y Movilidad y Concejala del Grupo Municipal Ahora Madrid, **doña Inés Sabanés Nadal:** Gracias.

Ahora el director general avanzará las nuevas actuaciones que, como he dicho en el inicio, las actuaciones eran de urgencia.

Nosotros no vamos a hacer como hicieron ustedes, porque usted especula, pero la realidad, porque nosotros hemos actuado desde luego en aquellos barrios, en aquellos lugares. Ha citado Adelfas, donde había problemas específicos y detectados, no solo de falta de limpieza sino de vectores, como nos venían señalando y como ya he dicho en la primera intervención, desde que en 2013 —y así contesto ya a Ciudadanos— la Fiscalía General se dirigió a este Ayuntamiento a raíz de la situación de la recogida de basuras en este caso, y ha mantenido la petición de información constante hasta este tiempo y hasta la última información en verano, pidiendo la evolución de todas las variables que ellos entendían, que entienden que tienen que ver con la salubridad y que tienen que ver con la prevención de la salud, y nosotros, por tanto, hemos, con esa situación y con otras de reclamaciones y de suciedad posiblemente o de vulnerabilidad ya muy estabilizada en determinadas zonas, actuado. Decía que no hacemos lo mismo porque lo que sí es una evidencia, frente a especulaciones, la evidencia es, si usted se lee los contratos y lo que se determina en cada uno de los contratos y lotes, los distritos del sur tienen una diferencia sustancial, el lote 5 y el lote 6, en euros por habitante y en volumen global al resto de distritos. Y eso sí que es una realidad. Van, lo miran y verán como, efectivamente, en origen se hace una distribución desequilibrada en la capacidad y en la limpieza de los distritos. Nosotros hemos actuado y vamos a seguir actuando.

Y me dirijo, y yo quería hablar de limpieza, la verdad, y entonces, hablando de limpieza, hay una situación difícil que requiere medidas intensivas; parte se ha realizado —parte las explicará ahora el director general— y poder estabilizar la situación de la limpieza definitivamente en la ciudad.

Se tiene un diálogo abierto con las empresas y con los sindicatos. Ahora mismo se ha avanzado en la idea básica: cumplir el contrato. Efectivamente, queremos que Madrid esté limpio y, a la vez, en la incorporación de más personal en cada uno de los lotes y en cada una de las empresas, en el marco del contrato, pero, desde luego, buscando la posibilidad y la capacidad de planificar la limpieza de tal manera, y la ordenación de los contratos de tal manera cuyo objetivo a salvaguardar sea que la ciudad esté limpia. Y, desde luego, creo que es un tema que nos interesa a todos los grupos y mantendremos un diálogo abierto con todos ustedes a la hora de los avances que hagamos para ver qué significan.

Y por lo demás, yo le daría —el significado de los avances, perdón— la palabra al director general para que acabara de explicar lo que ahora mismo estamos trabajando y se está trabajando en temas de limpieza.

El Director General de Servicios de Limpieza y Residuos, **don Víctor Manuel Sarabia Herrero:** Gracias.

Bueno, voy a intentar contestar las preguntas, todas las que se me han hecho.

¿Cuál es el plan? ¿Cuál es el plan a partir de ahora de este Equipo de Gobierno? Fundamental: intervenciones intensivas de limpieza, continuar, intensificarlas, hacer muchas más llegando a mucha más superficie, fundamentadas en las zonas donde ha habido más quejas o se han detectado problemas, como el que ha comentado la concejala, de vectores o hechos puestos de manifiesto por la denuncia de la Fiscalía, que son las más urgentes; pero en paralelo a esto, una campaña de concienciación para intentar que los ciudadanos sean aliados de la limpieza, que la sientan como suya, que sientan la calle como parte de su casa y nos ayuden con ello, porque la situación es muy complicada y necesitamos la ayuda de los ciudadanos. Y en paralelo con esto también, intentar mejorar los contratos en la medida de lo posible, porque son extraordinariamente cerrados, para intentar que haya más medios y más personal en la calle, porque con los medios y el personal que tenemos ahora mismo la situación es realmente complicada y lo va a seguir siendo.

La pregunta muy concreta a los nuevos sistemas de actuación que se han aprobado en los planes de choque, pues van en dos caminos: la concreción de distintas labores de limpieza en el mismo espacio, se están haciendo labores distintas y se han hecho labores distintas: barrido manual, baldeo mixto, baldeo mecánico, eliminación de pintadas, limpieza de situados, recogida de residuos voluminosos en la misma zona, cuando normalmente las labores de limpieza iban consecutivamente una detrás de otra. Y se ha probado eso y se ha probado cómo se controla, se han probado los sistemas de control de flota por GPS, que están ahora mismo ya montados y funcionando en todos los vehículos de las empresas, se ha visto cómo organizar esos medios por parte de las empresas con supervisión municipal y cómo hacer el seguimiento para ver que, efectivamente, no se dejan ninguna zona sin hacer.

En cuanto a lo que dice el Partido Popular de exigir el cumplimiento del contrato, no se ha hecho otra cosa, desde el principio de este Equipo de Gobierno no se ha hecho otra cosa. El contrato se sigue gestionando. Por decir algún dato: si a gestionar el contrato se refiere con descontar dinero a las empresas, entre otras cosas, como gestión del contrato, en el año 2015 los meses que más se ha descontado a las empresas han sido junio, julio y agosto, con la excepción de enero: enero, 826.000 euros; febrero, 588.000; marzo, 527.000; abril, 425.000; mayo, 635.000; junio, 727.000; julio,

861.000; agosto, 928.000. No han llegado a un millón de euros por mes en todo el 2015. Tampoco en el 2014. Si nos vamos al mismo periodo, junio, julio y agosto de 2014: en junio, 658.000 euros —inferior descuento—; en julio, 976.000 y en agosto, ahí sí, 1.084.000.

Es raro que durante la época del Gobierno del Partido Popular se llegara a descontar un millón de euros al mes. Ocurrió en los primeros meses del contrato, que están sujetos a regularización porque, como se puso en funcionamiento, hubo desajustes y fallos, que así lo han puesto de manifiesto por las empresas; en parte de ellos llevan razón y habrá que devolverles dinero. Entonces, no está tan claro que se haya llegado, ni siquiera en esos meses, a un millón de euros de descuento.

En cuanto a lo que ha comentado del mantenimiento de las zonas, me alegra que las zonas sigan limpias, yo también lo comprobé, pero la pregunta es si fue usted antes de la intervención de choque, porque yo sí. Y desde luego, el estado antes de la intervención de choque en las 29 zonas era malo, muy malo, fundamentalmente en Usera; en la zona de Barajas ya le he comentado que fue por una problemática distinta, pero de las 29, 28 estaban muy mal antes y, efectivamente, quedaron bien después. Y si siguen bien ahora, pues es en parte porque los ciudadanos, tal vez la concienciación que se ha hecho, que es una de las funciones de los inspectores de Medio Ambiente, los inspectores de Medio Ambiente no solamente están para medir indicadores, están para informar, para velar por el cumplimiento de los contratos, para velar por el cumplimiento de la ordenanza y, ahora también, para medir indicadores. Como tienen que medir mucho y tomar muchas muestras de indicadores estábamos descuidando esa labor, que es importante. En estas labores, se ha retomado con cierta intensidad y parece ser que ha surtido efecto. Esperemos que dure.

En cuanto a que hemos limpiado las zonas donde han votado a esta corporación municipal, realmente lo desconocía. Pero yo lo que sí me preguntaría o sacaría el corolario de decir: a lo mejor ese es el motivo por el que han dejado de votar al Partido Popular. En todo caso, se las

hemos limpiado a todos los madrileños que vivían ahí, votaran a quien votaran.

Y por mi parte, no sé si me he dejado algo por contestar.

Ah, bueno, lo de los cartones de Ópera. Lo conozco, lo conocemos, es un problema de siempre. El problema es que hay indigentes ahí, indigentes que no aceptan los recursos que les ofrece Madrid Salud. Entonces, no es llegar y limpiar, porque hay problemas, porque hay veces que se ponen violentos, tienen sus cosas ahí, entonces, ¿qué tenemos que hacer? Muchas veces tenemos que esperar a que se vayan o incluso requerir la actuación de Policía o la colaboración de Policía Municipal para limpiar esa zona; de ahí que fueran cartones que son con los que se arrojan y colchones que son con los que duermen. Es un problema..., pero estamos muy pendientes de ese problema. Lamento, yo lamento profundamente que lo viera, sobre todo porque lo ve muchísima más gente, pero estamos muy pendientes y en cuanto podemos nos los llevamos, no solamente en Ópera, sino en otras muchas zonas de Madrid que se producen esos deslucimientos muy llamativos pero que son realmente complicados de gestionar por la problemática asociada.

(Con las intervenciones producidas, la precedente iniciativa queda sustanciada).

* * * * *

(No se formulan ruegos).

* * * * *

El Presidente: Pues, no existiendo ruegos de manera formal, levantaríamos la sesión. Pero antes, sí que me gustaría agradecer y reconocer el esfuerzo y la labor por parte de los empleados municipales, que han posibilitado que hoy celebráramos esta comisión de una manera tan eficiente y tan larga en este emplazamiento. Así que, agradecer y reconocer ese desempeño, y no existiendo más puntos en el orden del día, pues queda levantada la sesión.

(Finaliza la sesión a las quince horas y veintidós minutos).